Viernes 12 de Enero de 1877 MONTEVIDEO Año XIV 2ª Época—Núm. 3,598

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]
ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes...... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » »
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

Hoy Viernes, Santos Benito abad, Victoriano y Guillermo.

San Benito, abad y confesor, nació en Inglaterra de la familia de Biscop. Despues de haber seguido la carrera de las armas algun tiempo, tomó la sotana en el monasterio de Cerias, de donde pasó al de San Agustin de Cantorbery y fué nombrado abad. Fundó varios monasterios y su tránsito glorioso ocurrió el año 703. El papa Clemente III lo canonizó en 1184.

—San Victoriano, preconsul de Africa, fué martirizado por los Vándalos en 484.

—San Guillermo, nació en Aquitania, sirvió primero en la carrera militar á las órdenes de Carlomagno, echó á los sarracenos del Languedoc y recibió del emperador en recompensa el condado de Tolosa y el título de duque de Aquitania. En 806 renunció al mundo para no ocuparse mas que en su salvacion, y se retiró al valle de Gellone cerca de Lodeva, donde fundó el monasterio conocido despues con el nombre de San Guillermo del Desierto.

12 dias trascurridos, faltando 353 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y entra á las 7 h. 4 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1871—Sitio de Paris por los alemanes.

En este dia los prusianos bombardearon á Paris por la parte de Grenelle y Auteuil. Las baterías de Val. de Meudon y de Clamart tiraban sobre el antiguo acueducto del ferro-carril preservado algun tanto por las obras de mampostería ejecutadas en el. Sobre Boulogne cayeron varios proyectiles. En el hospital de la Piedad hubo una enfermera muerta y dos enfermos heridos. Cayeron algunos proyectiles tambien en el Jardin de Plantas, en la institucion de Sordos-mudos y en las ambulancias de Sainte Perine y de las Dames Augustines. Hubo este dia 13 víctimas: 2 muertos y 11 heridos.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Democracia trata ayer de los crímenes y los presidios.

Partiendo del principio del hecho del aumento de la criminalidad, dice que algunos lo atribuyen á la lentitud de los procedimientos judiciales; otros á la benignidad de los jueces; y que no falta quien encuentre la esplicacion del fenómeno en la relajacion general del sentimiento de justicia.

Sin negar *La Democracia* la influencia que pueden tener todas estas causas, trata de buscar en otro órden de hechos la causa principal de la ineficacia de la justicia penal. Dice que la pena tenia antes y aun tiene ahora en muchas partes dos fines principales, que son la espiacion y el escarmiento. Que la pena tal como hoy existe entre nosotros puede escarmentar al delincuente y á la poblacion, puede infundir temor; pero que no es el temor el remedio contra los criminales y no es con el temor como se corrige y extingue la inmoralidad.

Se combate la inmoralidad del delincuente moralizándolo y se lo moraliza enseñándolo lo que es el bien, educándolo en el bien y ejercitándolo en el bien.

La educacion, que no es sinónimo de instruccion, porque esta se dirige solo á la inteligencia y aquella tambien obra sobre la voluntad, es, segun el colega, el remedio radical para destruir la inmoralidad sin la cual no hay criminales. Reconoce que la educacion del hombre perverso es mas trabajosa que la del niño; pero tambien el hombre tiene la inteligencia mas desarrollada que el jóven que asiste á las escuelas.

La educacion de los criminales debe ser especial, ó si se quiere mixta: al mismo tiempo que dispone á las personas á la observancia de los preceptos morales en general, debe contraerse particularmente á combatir la inmoralidad, el vicio, los sentimientos especiales que les indujeron á incurrir en el delito y que concurrieron indirectamente á su consumacion. Esta educacion debe continuar todo el tiempo que sea necesario para obtener el mejoramiento moral del delincuente, para que este se habitúe á respetar el derecho ageno y á ejercer su libertad moral dentro de su derecho propio.

Don José E. Belo se ha dirigido al redactor de *La Democracia*, manifestándole que desde Junio del año próximo pasado tiene presentado al Gobierno un proyecto para la marcacion del ganado, y ofreciéndole comunicarle dicho proyecto para su exámen.

El redactor de *La Democracia* ha contestado al señor Belo que puede enviarle copia de su proyecto y que lo examinará.

⁂

La Revista Mercantil nos dice que el dia 10 se verificó la segunda reunion de la Comision de reforma de Aduana encargada de estudiar la cuestion de la rebaja de los derechos. Que el presidente Sr. Villalba sometió á la consideracion de los miembros de la Comision el informe que debia presentarse al Gobierno y que dicho informe fué aprobado por unanimidad en todas sus partes.

Segun las noticias del Sr. Lobo, ese trabajo es un documento notabilísimo; ha sido redactado con vista de los informes particulares de los señores Cohe, Castro (D. Agustin) y Vailiant; y no se limita al punto concreto de la rebaja de los derechos, sino que se estiende á tratar la cuestion Aduanas, de las deudas públicas, de la produccion, de los recursos, de todas las cuestiones económicas de actualidad.

Parece que el miércoles á las dos de la tarde pasaba el señor Lobo por la Bolsa, cuando lo asaltaron media docena de noticieros anunciándole que D. Pancho Gomez habia sido nombrado Ministro de Hacienda. En prueba de la veracidad de la noticia decia uno que habia visto á un edecan del Gobernador ir á buscar á D. Pancho.

El señor Lobo observó que don Pancho Gomez ha tenido muchos negocios con el Gobierno durante la administracion Varela, y que podia ser muy bien que el Gobernador lo hubiese llamado para conocer cualquier detalle; y ¿quién sabe, añadió, si no lo ha llamado como á otros muchos gordos para *apretarlo* por contribucion directa ó cualquier otro negocito?

El señor Lobo opina que don Pancho Gomez puede ser una persona tan apreciable como se quiera, pero que no sirve para Ministro de Hacienda. Añade que no son ni los Pancho Gomez, ni los Lacueva, ni los Stewart, los hombres en quienes hoy hay que pensar, porque la época no está para *figurones*.

Despues de esta rociada, se ocupa el señor Lobo de la nueva numeracion de las casas de la ciudad. Segun dice, la Junta E. Administrativa sale diciendo que el propietario que conserve en buen estado el número de su casa, no estará obligado á pagar uno nuevo. *La Revista* pregunta á la Junta en qué país ha visto que los números de las casas sean de una clase en unas y de otra clase en otras: y añade que con la nueva edificacion y con el cambio natural de puertas nuevas que se abren ó se cierran, será muy casual que una casa venga á conservar el mismo número de órden que antes tenia.

Perseverando *La Revista* en su propósito de dar á conocer las cifras relativas al movimiento marítimo de cada bandera en el puerto de Montevideo durante el año que acaba de transcurrir, dá lugar ver al cuadro de la navegacion inglesa.

De él resulta que durante el año han entrado en el puerto 320 buques ingleses con 412,405 toneladas y han salido 311 buques con 405,552 toneladas.

El Sr. Comínges publica en *La Tribuna* las cartas que han mediado entre el ilustrado apologista de las escelencias del suelo oriental D. Jacobo Senn y el infatigable gerente de la oficina de inmigracion D. Lucio Rodriguez.

El primero se dirigió al Sr. Rodriguez pidiéndole informes sobre los puntos mas adecuados para la colonizacion, con el objeto de completar un libro que se propone publicar y fomentar la emigracion suiza.

El señor Rodriguez le ha contestado que vá á invitar á los propietarios territoriales, á los fundadores de colonias y á los que tengan en venta grandes áreas de tierra, para que le remitan los datos de sus precios y condiciones de pago al plazo de seis años con hipoteca del terreno en garantía del propietario si fuese posible. El señor Rodriguez destina al fomento de la inmigracion la compensacion que deba dársele por su trabajo.

El señor Comínges dice que la Asociacion Rural ampliaria su mision si poniéndose de acuerdo con cada una de las personas ó corporaciones que indica el señor Rodriguez, presentara al señor Senn en términos concretos y debidamente garantida la nómina exacta del número de inmigrantes que se necesiten y las condiciones claras de cada contrato; y que el Gobierno deberia escitar el espontáneo patriotismo del señor Senn facilitándole viaje de ida y vuelta y honrándole con algun título diplomático exigiéndole en cambio una coleccion de los folletos, artículos, discursos y demas publicaciones con que desde Suiza trate de promover la emigracion á esta República.

Tambien reproduce *La Tribuna* un artículo publicado por *La Libertad* del Carmelo, apreciando con el mismo criterio que lo ha hecho *La Tribuna*, los sucesos ocurridos en Palmira. El Sr. Comínges insiste en que cuatro personas viciosas y criminales son las que hasta hoy han ahogado en Palmira las espansiones del progreso.

⁂

El Ferro-Carril contesta á su modo [illegible] en un artículo de colaboracion escrito por el Sr. Francisco Vidiella.—Habia dicho el Sr. Vidiella: «Quien quiera que sea el autor de los artículos [illegible] publica *El Ferro-Carril*, respecto á la suspension del servicio por completo de las deudas internas, es necesario contrarestarlos y argumentarlos con la lógica de la verdad.»

Creemos que le sobra razon al *Ferro-Carril* cuando dice que hoy nadie ignora quien es el que escribe [illegible] no se le diferencia la personalidad del que dice y repite todos los dias «la República no puede pagar intereses porque está fundida.»

Nadie puede impedir que se persevere [illegible] y las consecuencias que de ella se derivan alarmen mucho mas profundamente á los tenedores de deudas saliendo de la pluma del secretario del Gobernador Provisorio, que lo que las alarmaria si fuesen estampadas por un periodista que no desempeñase ningun cargo oficial.

Por lo demás, conocidas son las razones que alega el Sr. Acha para justificar sus asertos. Dijo el señor Vidiella que la propaganda del *Ferro-Carril* lleva la perturbacion y el espanto al seno de quince mil habitantes del país. A esta cifra opone *El Ferro-Carril* la de los 500,000 habitantes que forman la poblacion total de la República, y dice que cifra por cifra, esta es mucho mas digna de tenerse en cuenta.

Sostiene que lo que la lógica de la verdad está demostrando de la manera mas palmaria, es que la República está fallida ó insolvente, y que no puede ni debe pagar intereses, porque no tiene con qué atender á sus necesidades mas apremiantes.

⁂

El Telégrafo Marítimo continua su activa propaganda contra el Encargado del Consulado General de la República en Lóndres, acusándole de la imposicion arbitraria de emolumentos no autorizados por la tarifa consular.

En su número de ayer dirije tambien una acusacion al Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores. Dice que este señor, acostumbrado á fabricar enredos para satisfacer sus caprichos, viéndose contrariado porque *El Telégrafo* le atribuye una buena parte de responsabilidades en las infracciones cometidas por el encargado del Consulado General en Lóndres, dijo que en la impresion de la tarifa de emolumentos consulares, hecha por la imprenta del *Telégrafo Marítimo*, se habia cometido el abuso de invertir uno de los rubros que contenia el original de aquel documento.

Dice *El Telégrafo* que el señor Oficial Mayor suponia que el original que lleva su firma ya no existiria en la imprenta, y que por tanto la autoridad de su posicion oficial le facilitaria que su intriga consiguiese perjudicar la cuestion puesta en debate por la prensa. Pero que existe el original firmado por el Sr. Oficial Mayor; y que presentado donde correspondia para hacer el cotejo con los ejemplares publicados por la imprenta, ha resultado que no habia ninguna diferencia.

El Telégrafo termina su artículo diciendo que como el señor Oficial Mayor está acostumbrado á travesuras de este órden, queda esplicado por qué el colega supuso, aunque sin afirmarlo, que la destitucion del Cónsul Oriental en Liverpool fuese preparada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

LITERATURA

Páginas históricas

Independencia Argentina

(NUEVOS CAPITULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)

POR BARTOLOMÉ MITRE

[Continuacion del Capítulo XL]

En el Rio de la Plata, esta institucion echó raices mas profundas que en el resto de la América. Bajo sus auspicios se planteó la primitiva colonizacion y se inoculó en la reciente sociabilidad el espíritu comunal que le dió consistencia, segun se esplicó antes. De su seno nació aquella protesta, que proclamó á voz en cuello «que la autoridad del pueblo era superior á la del Rey», como se vió cuando la revolucion de los comuneros del Paraguay. (1) Así, cuando las armas inglesas se posesionaron de Buenos Aires, la única autoridad que quedó en pié, fué la del Cabildo, que asumió con el reconocimiento de los mismos conquistadores, el gobierno político, lo mismo que sucedió mas tarde en Montevideo, cuando las armas portuguesas se apoderaron de la Banda Oriental. Se ha visto como, en seguida de las invasiones inglesas, el Cabildo de Buenos Aires asumió el carácter de una verdadera asamblea política, despues de haber presidido á la defensa del municipio, contribuyendo á la deposicion de un Virey y dictando nuevas reglas de gobierno.

Se ha visto, que la revolucion de Mayo tuvo por base legal sus mismos fueros, por teatro el salon de sus señores, y que desde su tribuna se proclamó en aquella época la constitucion de 1810, dictada á toda una nacion por un solo municipio, dando orígen á una nueva asociacion política, que de hecho se declaraba independiente de la metrópoli. Se ha visto, que, sobre la base de la representacion de los Cabildos, se constituyeron las primeras asambleas deliberantes de la revolucion, y que de su seno partieron en varias ocasiones las protestas contra el centralismo en las instrucciones dadas á sus diputados. En virtud de estas tradiciones y en razon de la importancia de la ciudad que representaba, el Cabildo de Buenos Aires habia llegado á ser ó creerse, un Cabildo de Cabildos, autorizado como en 1810 para estatuir sobre asuntos nacionales. Así le hemos visto en 1815 presidir una revolucion en calidad de *Cabildo Gobernador*; reunir un ejército en su calidad de *Cabildo Brigadier*, es decir general en jefe de los tercios cívicos de la ciudad; levantar la horca á la puerta de las casas consistoriales, como señor de horca y cuchillo, como acababa de establecer distribucion gratuita de víveres á los pobres, como señor de olla y pendon. (2) Por último, en 1816 le hemos visto contener una revolucion, derribar un gobierno, apoyar la autoridad del Congreso y dar base al gobierno general, salvando una situacion, y salvando así la revolucion de la independencia en riesgo de perderse. Esta situacion fundada entónces, y cuya historia hemos hecho ya, es la que en 1820 se desmoronaba, y cuya caida solo era contenida por la mano debilitada del Cabildo de Buenos Aires.

El Cabildo, dueño por procuracion de esta angustiosa situacion, participaba como su alcalde Aguirre, que era su mas alta espresion, de los sentimientos que este habia espresado tan enérgicamente en su Bando de 3 de Abril. Poseido como la masa de la poblacion de un patriotismo local, que organizaba la resistencia para salvar la paz, el honor y los derechos de Buenos Aires, era á la vez propicio á las autoridades nacionales, que se albergaban en el recinto del municipio, pero sin hacerse solidario de su pasado y mas bien repudiándolo, ni identificar su causa con la suya. Así, lo primero que hacia al iniciar negociaciones diplomáticas, era contestar un oficio de Artigas que le habia sido dirigido con anterioridad, diciéndole: «Con efecto, este pueblo ha «sido la primera víctima que se ha sacrificado en «el altar de la ambicion y la arbitrariedad, y al «concurso funesto de tan fatales causas, es que de«bemos atribuir ese tropel de males y horrores ci«viles que nos han cercado por todas partes. Mas «un nuevo órden de cosas ha sucedido. Buenos Ai«res, inmoble en sus antiguos principios liberales, «marcha hácia la paz por la que ansian los pueblos «todos.» (3) En seguida desenterraba de su archivo una nota de Ramirez, que hacia un mes habia recibido y relegado al olvido, en la cual, anunciando que se ponia en campaña, decíale: «Con la mis«ma serenidad que supimos castigar á los Balcal«ceres, Diaz Velez, Viamones, y Belgranos espera«mos á los Rondeaux, San Martinez y Cruzes.» (4)

El Cabildo acusando recibo de esta nota, á la que los hechos habian hecho perder su carácter provocativo y jactancioso tomaba por pié de su contestacion el oficio escrito por el mismo general desde el campo de batalla, haciendo aberturas de paz, á la que servia de apéndice el ultimatum de Lopez de que se ha hablado ya. En ella se limitaba á decir, que habia acordado nombrar una diputacion que se acercase á él, á fin de «arreglar y acordar «todas las bases de un tratado definitivo de paz, «alejando para siempre del horizonte de las pro«vincias los horrores de una guerra civil» (5) Al proceder así el Cabildo de Buenos Aires, obraba con plena autorizacion del Gobierno Nacional, que despues de haber abdicado el mando en la Municipalidad, abdicaba hasta el decoro en la imposibilidad de ejercer el poder que por una veleidad habia reasumido. El Congreso, que se habia puesto en receso ante la derrota y vuelto á reabrir sus sesiones con la noticia de la salvacion de la infantería de Cepeda, contestaba al Cabildo (7 de Enero) que «instruido del tenor de las comunicaciones de Ramirez [illegible] de declarar que ellas eran conformes á sus sentimientos, así como las medidas de que se ocupaba en consecuencia de la nota del jefe de los orientales [illegible], y que esperaba que el Cabildo, que tenia tanta parte *en el brillante renacimiento y progreso de la causa del país*, secundaria las miras de pacificacion que lo animaban decididamente por la mas pronta terminacion de la funesta guerra civil, y que podia estar *altamente* persuadido, tendrian la mejor acogida en el Congreso, cuantas medidas quisiera proponer en obsequio de tan sagrado é interesante objeto.» (6)

[illegible] el Cabildo nombró una comision compuesta del Alcalde mayor D. Juan Pedro Aguirre, el Dr. D. Vicente Anastasio Echevarria y los cabildantes D. Joaquin Suarez y D. Julian Viola, á efecto de acercarse á Ramirez y arreglar una transaccion, participándolo al Director Rondeau, que como queda dicho, habia reasumido nominalmente el mando supremo. Esta comunicacion al director tenia por objeto recabar de él que impartiera sus órdenes para que, en el caso de que, el ejército federal prometiese una cesacion de hostilidades, se ordenara otro tanto á los generales Soler [illegible] vez se decia á Ramirez, que los diputados llevaban plenos poderes, y que se garantia el cumplimiento de cuanto ellos acordasen con relacion al órden, tranquilidad y armonía de los pueblos, para componer los elementos de la asociacion á que aspiraban las provincias, y que jamás el cumplimiento de lo que se pactara quedaria sujeto á dudas ni ambigüedades. (1)

Ramirez, al recibir la comunicacion del Cabildo y ver figurar entre los comisionados el nombre del Alcalde Aguirre, que habia calificado á los federales de enemigos fratricidas, contestó iracundo: «que las protestas de paz del Cabildo eran desmentidas por algunos individuos de su corporacion, que sostenian los intereses de individuos criminales, siendo un comprobante de ello el Bando del Director sustituto, en el que, con el descaro de los complotados contra la libertad nacional, atribuian sus delitos á los que por ella trabajaban» señalando como uno de los cómplices al mismo Aguirre. «Convencido «de estas verdades (decia por último), advierto, «que es inútil toda tentativa para entrar en trata«dos con el ejército de mi mando, siempre que las «proposiciones no me sean hechas por el gobierno «provisorio de la provincia, elegido por el pueblo «libre de toda opresion (2).» Este lenguaje arrogante, tan en armonía con el carácter de Ramirez y que contrastaba con la proclama anterior, era, sin embargo, el resultado de las maniobras secretas que tenian lugar en el seno mismo de Buenos Aires. Los partidos en que estaba dividido y subdividido el municipio, uniformes en cuanto á salvar el conflicto por medio de la paz, aspiraban todos á apoderarse del mando, descomponiéndose en fracciones. Los políticos anti-directoriales, á cuya retaguardia estaba Sarratea como el timon á popa, buscaban de acuerdo su punto de apoyo en la fuerza de los federales; y en la imposibilidad de hacerles intervenir directamente trabajaban sobre el caudillo para que se mostrasen intransigentes, de modo de crear una nueva situacion por medio de su influencia.

Los mismos cuerpos cívicos, estraviados en su patriotismo local, empezaban á mirar con enojo á las autoridades nacionales que habian producido aquella triste situacion, y que la complicaban sin ofrecerles esperanzas de mejor suerte. El ejército esterior á órdenes de Soler, que era la vanguardia de la ciudad, donde se habia condensado el militarismo y residia el nervio de la resistencia, participaba de esas influencias deletereas, que eran esplotadas por las ambiciones del dia y los odios de la víspera. Ramirez bien aconsejado por sus partidarios secretos en la capital, y por los que se proponian esplotar su influencia, comprendió con su sagacidad natural, que el pueblo de Buenos Aires, á pesar de sus millares de soldados estaba moralmente derrotado, y que sus mismos enemigos le proporcionarian sin combatir un triunfo mayor y mas fácil que el que se habia imaginado. De aquí su negativa á tratar con el Cabildo, cuya representacion legal habia reconocido ántes y acentuando su negativa con el sarcasmo del mas insultante desprecio, le dirigia estas palabras: «Me acerco para estrechar mis relaciones con el benemérito Brigadier Soler; con él únicamente me entenderé miéntras exista la actual administracion, *cuyas ramificaciones conocemos*.» (3)

Ahora se verá cómo, Soler y Ramirez enemigos el dia antes, eran el 12 de Febrero amigos, y casi aliados contra los directoriales y hasta contra el mismo Cabildo. El general Soler, á quien el pueblo habia confiado su guarda y su bandera, dándole el puesto de honor en la vanguardia, era enemigo de Rondeau desde el sitio de Montevideo; lo era de San Martin despues de la campaña de Chile y por lo tanto de Pueyrredon, que lo habia tenido arrumbado; lo era igualmente de los miembros del Cabildo por sus conexiones personales, y todo esto lo colocaba entre los descontentos. Por otro lado, los hombres políticos del antiguo partido Saavedrista, con los cuales estaba mas en contacto, y cuyas sordas maniobras eran dirigidas por Sarratea, lo inducian á constituirse en su campeon, miéntras que los militares que le rodeaban lo impulsaban á hacerse el árbitro de la situacion. Cediendo á estas influencias y obedeciendo á sus impacientes ambiciones, Soler se decidió á resolver la situacion en provecho própio y de su círculo contando para ello con el ascendiente que habia adquirido sobre el 2º tercio cívico y que lo aclamaba como su caudillo. Al efecto, y como caso prévio, se puso al habla con Ramirez, pidiéndole suspendiese sus marchas, á fin de evitar toda inútil efusion de sangre, miéntras se ajustaba la paz. (4)

El dia 10 de Febrero reuníanse en el cuartel general de Soler, situado en el Puente de Marquez, todos los jefes y oficiales del ejército esterior. Esta junta de guerra, no tenia por objeto defender á la capital ni contener la marcha de los vencedores, sinó volver las armas contra los poderes existentes y entregar al enemigo el escudo de la resistencia, inhabilitándose hasta para alcanzar una paz decorosa. Díjose en ella: que los enemigos victoriosos estaban ya en el Salto, que sus avanzadas llegaban hasta las inmediaciones de Lujan, que la subsistencia del Congreso y del Directorio eran los únicos obstáculos que se oponian á la paz, y que al ejército tocaba removerlos. De acuerdo todos los jefes con estas consideraciones, resolvieron autorizar á Soler para que dirigiera una intimacion al Cabildo en tal sentido. La intimacion, de antemano redactada por el secretario militar de Soler, decia así: «¿Para cuando guarda V. E. su poder? ¿Hasta qué «grado piensa llevar su sufrimiento? Las provin«cias se han separado, y de consiguiente ¿á quién «representa el Congreso? Los enemigos no quieren «tratar con autoridad que dependa de él. Solo «V. E. se presenta en este conflicto como iris de «la paz: este ejército reunido hoy me ha facul«tado para hacer á V. E. la presente comunicacion, «él ha jurado sostener su resolucion, reducida á «que se disuelva el Congreso, se quite el Director, «y se separen de sus destinos cuantos empleados «emanen de esta autoridad, íntimamente ligados á «esa faccion indigna, degradante de Pueyrredon, «Tagle y sus secuaces. Esta resolucion he comuni«cado al general Ramirez hoy mismo, invitándolo «á tratar sobre estos principios (5).» en seguida firmó el general en jefe, su jefe de estado mayor, y sucesivamente todos los jefes de cuerpo y oficiales con mando (6).

No satisfecho Soler con haber levantado el pendon de la demagogia militar, quiso levantar cabildo contra cabildo, revistiendo la insolencia del acto con los caractéres de una burla sangrienta, segun va á verse. La pobre Villa de Lujan, situada nueve leguas á vanguardia del ejército, y que segun los mismos jefes, iba luego á ser ocupada por el enemigo, tenia tambien su cabildo. Soler le comunicó la resolucion adoptada por su ejército, invitándole en consecuencia «á espresar libremente sus sentimientos sobre ella.»

El Cabildo de Lujan, se reunió el dia 11 con asistencia del sargento mayor D. Manuel Correa, jefe de vanguardia y diputado por el ejército, quien leyó en alta voz la intimacion hecha al Cabildo de Buenos Aires. El presidente de la Corporacion, haciéndose el intérprete de la opinion de los pocos vecinos presentes, se adhirió en un todo á las exigencias formuladas por los jefes, y conformes todos, firmaron el acta 25 individuos, incluso los cabildantes, el mayor Correa, el teniente cura y el escribano. (7) Esta acta fué en el mismo dia comunicada por Soler al Cabildo de Buenos Aires, manifestando que ella estaba «en conformidad con el «sentimiento de la provincia.» (8)

El pronunciamiento del ejército esterior indignó y contristeció al pueblo de Buenos Aires, avergonzando hasta á los mismos anti-directoriales. Estaba en la conciencia de todos, que las autoridades nacionales, con sus ejércitos perdidos, con las provincias sublevadas y sin el apoyo eficiente de la opinion, eran la sombra de una sombra; pero que no correspondia á Buenos Aires en cuyo seno se albergaban, dar el último puntapié á los fundadores de la independencia y á los salvadores de la revolucion americana, cualesquiera que fuesen sus errores y aun sus faltas. Y si esas autoridades estaban fatalmente destinadas á ser sacrificadas como víctimas propiciatorias de la paz, pensaban los mismos porteños animados de un espíritu de localismo, que no era por cierto á los soldados á quienes se habia confiado la guarda y la bandera de la ciudad amenazada, á los que correspondia emplear sus armas para allanar el camino del enemigo, entendiéndose con este y tratando peor que á enemigos á los propios amigos. El patriotismo sensato veia en ese acto brutal, la amenaza de un despotismo militar, sin ley, sin freno y sin pudor. Los mismos que aceptaban las consecuencias del escándalo, no se atrevian á defenderlo.

Los mas hábiles como Sarratea, lo esplotaban en provecho propio, procurando propiciarse la opinion urbana del municipio levantando el espíritu civil; halagando á los caudillos con la perspectiva del establecimiento de un gobierno mas manso y menos militar que el de Soler; y atrayéndose hasta la buena voluntad de los vencidos, ofreciéndoles no perseguirlos. Soler, divorciado de la opinion del pueblo de Buenos Aires, quedó perdido desde ese dia; y á pesar de ser el dueño de la fuerza, no pudo serlo ya en adelante de la confianza de sus conciudadanos.

El Cabildo, que por sí mismo no representaba ninguna política, cualesquiera que fuesen las afinidades de sus miembros, se prestó á ser el instrumento de la caida de los poderes nacionales, eclipsándose por el momento el Alcalde Aguirre, por prudencia ó por decoro propio. El dia 11 envió una comision al Congreso y al Director, intimándoles su disolucion y su cese en nombre del *ejército esterior* y en el interés de la salud pública (1.)

El Congreso contestó dignamente que «cedia á la intimacion, sin que entendiese que obraba autoritativamente, por cuanto en su calidad de representantes de los pueblos argentinos, que habian celebrado el pacto de union con los representantes legítimos del pueblo de Buenos Aires, la voluntad de este para romper ese pacto (debiera serles manifestada del mismo modo.» El general Rondeau contestó modestamente «que se adheria á la voluntad general que le habia sido manifestada, deseoso de propender por su parte al bien de sus conciudadanos, y que depositaba la suprema autoridad de Estado en manos del Cabildo.» Así acabó el memorable Congreso de Tucuman y el Directorio que surgió de su seno, cuya historia ha sido hecha y cuyos actos han sido juzgados ya en las antecedentes páginas de este libro. (2)

La municipalidad tomó en el mismo dia el título de *Cabildo Gobernador*, publicando una proclama, en que esplicaba la variacion en el sentido de la paz; y espidiendo un Bando en que declaraba «rea«sumido en la corporacion el mando universal de «la ciudad y provincia, á efecto de mantener el «órden y espedir todas las órdenes conducentes al «mayor bien y felicidad de ella, interin que en «union con las demas provincias se establecian las «nuevas bases de asociacion conforme á su decidi«da y manifestada intencion. (3)

---

(1) Véase en la Introduccion, cap. XIV y XVII, pág. 84 y 100 del tomo I.

(2) Acuerdos del Cabildo (dos) de 3 de Febrero de 1820. Arch. Municipal de B. A. lib. 82, fol. 65 á 67 MS.

(3) Of. del Cabildo de B. A. de 4 de Febrero de 1820 en contestacion á una nota de Artigas de 27 de Diciembre de 1819, inserta [illegible]

(4) Of. de Ramirez al Cabildo de B. A. de 4 de Enero de 1820 inserto en la Estraordinaria de la tarde de 16 de Febrero de 1820.

(5) Of. del Cabildo de B. A. á Ramirez inserto con fecha de [illegible] Gaceta núm. 153 de 1820 [illegible]

(6) Of. del Congreso al Cabildo de B. A. de 7 de Febrero de 1820, en la Estraordinaria de la tarde de 16 de Febrero de 1820.

(7) Of. del Cabildo al Director Supremo de 8 de Febrero de 1820, en la Gaceta núm. 153 de 1820, pág. 792. Este oficio está firmado por D. Juan Pedro Aguirre, lo que muestra que se dirigia al Director Rondeau.

(1) Of. del Cabildo al general Ramirez de 8 de Febrero de 1820, en la Gaceta núm. 156 del mismo año, pág. 783.

(2) Oficio de Ramirez al Cabildo y á los comandantes, de 12 de Febrero de 1820, inserto en la *Estraordinaria de la Tarde* de 15 de Febrero de 1820.

(3) Of. de Ramirez de 13 de Diciembre.

(4) Nota de Soler á Ramirez de 8 de Febrero de 1820, á que hace referencia el último en su contestacion del 11 del mismo, inserta en el núm. 160 de la «Gaceta de 1820».

(5) Esta comunicacion se publicó por la primera vez en hoja suelta por la Imprenta de Phocion, y en ella se leia el siguiente párrafo: «Protesto particularmente que ningun interés me liga, y «ruego no cause ninguna estrañeza á los que deban alejarse de [illegible] «diga, pero si faltase, lo que no espero, lo hago responsable de «los males que sobrevengan á mi patria, á las fortunas particula«res, y aun á la sangre que se derrame si fuera necesario.»—El 14, al publicarse el mismo documento en la Estraordinaria de ese dia, este párrafo fué suprimido, en virtud de haberlo [illegible] el mismo Soler en un oficio de 14 del mismo, á que adjuntaba una nueva copia en que tal comunicacion no figuraba. La verdad es que, la insolencia del hecho, unida á la insolencia del lenguaje, [illegible] faccion de firma á la opinion pública.

(6) Hé aquí los nombres de los firmantes: *Miguel Soler, Hilarion de la Quintana, Juan Florencio Terrada, Manuel L. Pinto, Martin Lacarra, Juan José de Elizalde, Anacleto Martinez, Juan Antonio Costa, Juan José Balcarce, Agustin Herrera, Pedro Castelli, Modesto Sanchez, Pedro [illegible], Rufino de Elizalde, José María Escalada, Angel Pacheco.*

(7) Acta del Cabildo de Lujan de 11 de Febrero de 1820, publicada en el núm. 160 de la Gaceta del mismo año.

(8) Of. de Soler al Cabildo de Buenos Aires de 11 de Febrero de 1820, con el acta del Cabildo de Lujan de la misma fecha, pub. en el núm. 160 de la Gaceta.

(1) Los miembros del Cabildo en esta época eran los siguientes: Alcalde de primer voto, D. Juan Pedro Aguirre—Id de 2.º voto, D. Estéban Romero—Rejidor decano, D. Julian Arriola—Defensor general de menores, D. Juan Francisco Delgado—Id. de pobres, D. Juan Pablo Saenz Valiente—D. Julian Viola—D. [illegible] Echevarria—D. Baltazar Ximenez—D. Fermin Irigoyen—D. Benito [illegible] lista, con sus atribuciones, está tomada del Acta de 1.º de Enero de 1820, al tomar posesion los nuevos capitulares elejidos para ese año, que se registra en el lib. 82 fol. 41 del Archivo Municipal de Buenos Aires. MS.

(2) Véase oficio del Cabildo al Congreso, id. del Congreso al Cabildo, id. del Director Rondeau al Cabildo, todos ellos de fecha 11 de Febrero de 1820, insertos en la Estraordinaria de 15 de Febrero del mismo año.

(3) Proclama y Bando del Cabildo de 11 de Febrero de 1820, insertos en la Estraordinaria de 15 del mismo—Of. del Cabildo á Soler de 12 de Febrero y contestacion del mismo (que por equivocacion lleva la fecha del 11) en la Gaceta núm. 160 del mismo año.

EXTERIOR

Paris

4 de Diciembre.

Nos hallamos en pleno desconcierto parlamentario. La situacion está tirante como nunca. Pero antes de seguir, parécemo conveniente volver la vista atrás, para esplicar el incidente que ha dado orígen á la crisis ministerial.

Es completamente exacto que el sábado último, despues de la sesion del Senado, M. Dufaure presentó su dimision. Los demás ministros manifestaron entonces igual propósito, en el caso que M. Dufaure insistiese en su intento. El duque Decazes añadió que no creia que M. Dufaure hubiese de demitir, pues de todos modos el gobierno podia contar con mayoría en el Senado, y una crísis ministerial adquiria en las circunstancias del esterior una gravedad escepcional. El mariscal Mac-Mahon espuso que participaba por completo de esta opinion, y que esperaba del patriotismo de M. Dufaure el actual sacrificio de su reposo. M. Dufaure accedió á continuar en el poder hasta la votacion definitiva de los presupuestos.

MM. Leon Say, Fournichon, de Marcère y Christophle se fueron entonces á la Cámara de diputados donde se habia esparcido ya el rumor de su dimision. Los demás ministros estaban en el Senado, cuando supieron que M. de Marcère habia aceptado la órden del dia invitando al gobierno á respetar el principio de la libertad de conciencia en la cuestion de honores fúnebres. Inmediatamente acudieron á ver á M. de Marcère, y le censuraron vivamente por haber comprometido su responsabilidad sin haberles avisado antes.

Lo que entonces pasó no es para contado: la polémica fué dura y acre. A consecuencia de este incidente todos los ministros presentaron su dimision. El mariscal, comprendiendo esta vez que M. de Marcère y M. Berthault no podian estar juntos en el ministerio, aplazó toda discusion para el dia siguiente. Por otra parte, M. de Marcère confesó y reconoció que habia cometido un error. Fácil le será hoy dar esplicaciones, pues se asegura que M. Victor Lefranc subirá á la tribuna para declarar que ni él ni varios colegas suyos aprobaron la proposicion Lausedat, sino porque en vista de lo dicho por M. de Marcère, creian estar en desacuerdo con el gobierno, y pedir en su vista que se repita la votacion.

Contábase ayer que el proceder de M. de Marcère no era sino la consecuencia de una verdadera conspiracion urdida en el gabinete contra M. Dufaure; conspiracion secundada por MM. Gambetta y Julio Simon actualmente reconciliados. Pretendese que M. Leon Say, despues del Consejo del sábado, viendo que M. Dufaure no insistia en su dimision, habia inducido á M. de Marcère á dar el paso espuesto.

Sea como fuere, el Consejo de ministros se reunió ayer. Tratóse ante todo, de si el gabinete habia de continuar interinamente en el poder hasta terminar la discusion de los presupuestos, ó retirarse inmediatamente. Se acordó insistir en la dimision, y pedir su retirada inmediata. Encargóse á M. Dufaure que fuese á manifestarlo así al presidente de la república; así lo hizo, y la dimision fué aceptada. Así lo declara hoy el periódico oficial.

Con respecto al futuro gabinete, no puede todavía darse noticias positivas. Se asegura que el mariscal Mac-Mahon llamó ante todo á M. d'Audiffret-Pasquier para encargarle la formacion de un ministerio. El presidente del Senado declinó formalmente el encargo, y se negó á admitir ninguna cartera.

El mariscal desearia formar un gabinete del centro derecho bajo la presidencia de duque Decazes; pero es dudoso que esta combinacion se lleve adelante. Será difícil que un ministerio de la izquierda sea aceptado por el mariscal Mac-Mahon, y mucho menos siendo presidido por M. Julio Simon, como quisiera M. Thiers.

Dícese por otra parte que tal vez M. Leon Say sea nombrado presidente del Consejo de ministros; pero esto es por ahora simplemente un rumor.

La situacion es grave, y asedian al mariscal encontrados consejos. Se le dice que teniendo al frente dos mayorías que son mutuamente hostiles, es natural que el mariscal se vaya con la mayoría que lo elevó al poder. Créese que la disolucion no será la consecuencia inmediata y forzosa de un cambio de política; y á los que creen que la Cámara podria negarse á aprobar los presupuestos, se les contesta que pueden despacharse y regir por simple autorizacion. Pero entiendo que el mariscal Mac-Mahon no está dispuesto á aceptar semejantes combinaciones.

Los grupos de la izquierda se han reunido para examinar la situacion. La izquierda moderada ha mostrado ante todo su firme deseo de ver á la mayoría republicana firmemente unida para ser segura base para el nuevo ministerio, con tal que este sea verdaderamente parlamentario.

Por su parte la Union republicana se ha reunido, y ha manifestado que convendria tener una reunion general de la mayoría. Contra esta idea está empero el centro izquierdo, que quiere obrar por sí solamente.

⁂

Todo es drama ó comedia en esta vida, pero en Paris principalmente los acontecimientos acusan de una manera mas acentuada que en otro punto alguno del globo los rasgos que permiten clasificarlos en el rango de tales.

Mientras, entre Versalles y el Elíseo, se desenvuelve la tragedia política, en el corazon de Paris se preocupan las gentes de los sucesos literarios que han tenido sus puntos de contacto con los antagonismos de opinion que sirven de resorte á los negocios del Estado. Me refiero al estreno en el teatro francés de «l'Ami Fritz» Esta obra es debida á la pluma de dos autores gemelos, los Sres. Erckmann y Chatrian. [illegible] en la literatura actual francesa estos consorcios. Meillac y Halevy los hermanos Goncour Delecour el Hennequin, Cibot el Durie, Dumas y sus colaboradores en los «Danicheff» y «Comtesse Romani» son [illegible] se reunan para escribir una obra literaria.

Gran escándalo se habia promovido al solo anuncio de que en la Comedia francesa se iba á ejecutar una pieza firmada por dos escritores que sobre llevar apellidos asaz exóticos eran considerados por muchos franceses como enemigos declarados. En efecto los Sres. hermanos Erckmann y Chatrian habian publicado, bajo el título de «Historia del plebiscito» un requisitorio apasionado contra el Imperio. Los bonapartistas los consideraban consecuentemente como acérrimos adversarios, y fundándose en otro libro titulado «1870» donde se acataba vivamente al ejército que capituló en Sedan, los presentaban á los ojos del público cual patriotas detestables, y al director del Teatro francés como eminentemente censurable por haber ofrecido hospitalidad á una obra de autores tan condenables en un coliseo subvencionado por el Estado.

Los republicanos agradecidos á la propaganda anti-bonapartista de los autores del «Plebiscito» los defendian con análogo ahinco al que en atacarles mostraban los partidarios del Imperio. De aquí que el estreno del «Amigo Fritz» fuese precedido de polémicas ardientes.

Nunca empero cuadró mejor el dicho inglés vertido al español en la frase de: mucho ruido y pocas nueces. La obra flamante de los Sres. Erckmann y Chatrian no merecia *ni cet excès d' honneur ni cette indignité*.

Los numerosos y distinguidos espectadores que acudieron á su estreno, entre los que, pertenecientes á la colonia española, citaremos al Rey D. Francisco de Asís que ocupaba el palco de órden y el conde Coello que acompañaba al marqués de Casa Rias, vieron frustradas sus esperanzas de asistir á la ejecucion de una obra notable y á una representacion tumultuosa.

El «Amigo Fritz» es una comedia provincial, cuyo argumento se reduce á presentar un solteron de la Alsacia que frisa en la cuarentena, entregado al egoismo y á los vicios de los ricos célebres de aldea. La mesa, la pipa y la querida botella constituyen todo su horizonte y el de un par de amigos de su clase que comparten sus aficiones materialistas y su aversion al matrimonio. Este es el amigo Fritz.

Un rabino, hombre de seso, influyente en la localidad y familiar del protagonista, gran casamentero ademas por amor á la humanidad, se propone sacar á Fritz de su pasivo embrutecimiento, y viendo son inútiles sus sermones, cuyo testo invariable es el precepto bíblico «crescite et multiplicamini», se decide á hacer intervenir en favor de sus teorías la plácida belleza de una purísima labradora, hija de un arrendatario de Fritz. Un par de semanas pasadas en la granja que anima con su presencia la suave Lucel bastan para operar la conversion del empedernido solteron que turbado, vencido y encadenado por el maligno Cupido pide por el amor de Dios la mano de la linda y dulcísima doncella. Esta, prévio el consentimiento paternal se arroja en los brazos de su pretendiente y la pieza termina con una frase patriótica y un tanto melo-dramática en que el rabino hace constar la necesidad de procrear nuevos ciudadanos para reconstruir la patria francesa, frase que dicen fué aconsejada á los autores como oportuna protesta contra los ataques periodísticos de que habian sido objeto.

Esta idea vulgar en que una accion lánguida se arrastra entre un diálago monótono y los episodios vulgares donde solo es cuestion de comer y beber, habrian sido insoportables puestos en escena en un teatro ordinario.

La *Comedia francesa* lo ha sublimado con su esquisito buen gusto, haciendo con el ausilio del decorado, la perspectiva y los trajes otros tantos cuadros dignos de Teniers, como hay actos en la obra, y dando relieve y dignidad á los caracteres y pasajes insignificantes en la comedia por medio de una interpretacion artística tal cual solo puede encontrarse en la primera escena francesa. Gracias á estos raros elementos, la accion se ha idealizado, é incidentes que en otro teatro habrian sido insípidos, han recibido el sello mas poético.

Fuera de este suceso nada ha ocurrido que merezca trasladarse á los lectores.

Llegó la Reina de los Paises Bajos, y en el Elíseo y en la legacion de su país se le tributaron los honores reales.

En la embajada de España se dió una comida anteayer á los marqueses de Bedmar y al conde de Coello, con asistencia del duque Decazes y de otras personas de distincion.

Al sarao que siguió á la comida acudieron todos los embajadores residentes en esta y un corto número de personajes de marca. El marqués de Bedmar salió anoche para Madrid y con el conde de Coello regresó á Roma, no sin haber recibido, como muestra de aprecio del gobierno francés, las insignias de gran oficial de la órden de la Legion de Honor.

En librería solo hay que señalar esta semana la aparicion de un tomo dado á la estampa por la conocida casa de C. Levy y titulado *Cartas del baron Grimm*. Es un compendio de la crónica parlamentaria francesa de los meses de Marzo y Agosto de 1876, que abunda en historietas y anécdotas sobre los misterios de entre bastidores, relativas á la política francesa contemporánea.—*Q.*

Presupuesto general de Francia de 1877

Cuando se ha servido el vino hay que beberlo, dice un proverbio.

Despues de haber analizado el presupuesto particular de cada ministerio, nos queda que echar una rápida ojeada al conjunto y á ponerlo enfrente de los recursos correspondientes, de modo que se vea tan claramente como sea posible la situacion de la hacienda del Estado.

Hasta 1874, nuestros presupuestos se han saldado por los recursos estraordinarios del empréstito, lo que nada tiene de sorprendente, pues teníamos que pagar los gastos de guerra, cuya cantidad definitiva no se eleva á ménos de 10 mil millones.

M. Magne, en una memoria del 28 de Octubre de 1873, los avaluaba en 9,287.882,000 francos. Mas tarde, con fecha 7 de Enero de 1875, M. Mathieu Bodet subia la suma á 9,820.613,000 francos. En fin, M. Cockery en su memoria general, nos dice que pasarán de 10,000 millones.

La Francia ha hecho frente á esta espantosa carga tomando en préstamo directamente al público una suma de cinco mil millones y al Banco de Francia cerca de 1,000 millones 500,000 francos. La deuda flotante y los recursos ordinarios del presupuesto han colmado lo demás.

El ejercicio de 1875, gracias al aumento de los impuestos, ha podido regularizarse con los recursos ordinarios sin recurrir á ninguna medida escepcional. Hasta ha presentado un excedente provisionalmente fijado en 25.598,528 de los cuales 25 millones se han depositado préviamente en el Banco de Francia, conforme lo esplicamos hace ya tiempo, en un artículo relativo á las cuentas del tesoro y del banco.

El ejercicio de 1876, en prevision del cual, los impuestos tan récios ya se agravaron con una suma de 47.885,705 francos, se saldará tambien con sus propios recursos y aun presentaria un gran excedente de entradas, si el suplemento de los impuestos, que para el primer trimestre no se eleva á ménos de 70 millones, no fuese absorbido por continuas demandas de créditos suplementarios.

En cuanto al ejercicio de 1876 el total de entradas se eleva á	2,664.493,130
Y el de gastos se halla fijado en	2,659.576,975
Excedente de entradas	4.916,155

No nos apresuremos á triunfar y recordemos que desde hoy se halla roto el equilibrio por el proyecto de ley, segun el cual el ministro de hacienda propona reducir á 8 millones la cuota que debe pagar la compañía concesionaria del monopolio de los fósforos, cuota que figura en el proyecto de presupuesto por 16.030,000 francos.

No hay tampoco caso para gemir, porque la avaluacion de entradas se basan sobre las dadas en 1875 y todo hace esperar, que los aumentos de la válida realizados en 1876 se continuarán y mas aun en 1877.

Pero no insistiremos nunca demasiado, como nunca hemos dejado de hacerlo, en la necesidad de paralizar la inundacion de créditos suplementarios que invade sin cesar nuestra hacienda. No podemos comprender, esceptuando casos de fuerza mayor imposibles de preveer, cómo, despues de los largos y minuciosos exámenes á que se entrega el gobierno y las comisiones del presupuesto, pueden quedar tantos y tantos gastos imprevistos cuya necesidad se revela de pronto en el curso del ejercicio.

La iniciativa parlamentaria, aunque menos peligrosa que las demandas emanando del gobierno, deberia tambien moderarse un poco y no amenazar perpetuamente el equilibrio de nuestros presupuestos.

M. Leon Say que es muy sagaz, ha tenido la feliz y caprichosa idea de hacer levantar un estado de todas las demandas de descargo de impuesto presentadas á la cámara de diputados desde la apertura de sus trabajos.

No bajan de 837.157,154 francos.

Inútil es decir que cada diputado predica por su santo y que el descargo que propone tiene por objeto aplicar un impuesto que hiere mas directamente al país que representa.

Tendremos que examinar mas tarde esta gran cuestion del descargo. Porque aunque nos arda la mano y por muchos deseos que tengamos de contestar desde hoy á los dos artículos publicados por M. Raul Leroy-Beaulieu en el *Economista*, nos encerramos en nuestra tarea de esponer el presupuesto.

No repetiremos, en detalle, el montante de gastos referentes á cada ministerio; pero para utilidad de los que se interesan por estas áridas cuestiones de números, tal vez no sea inútil presentarlas en conjunto.

GASTOS PREVISTOS PARA 1877

Deuda pública y dotaciones	1,205,679,868
Ministerio de la Justicia	34,290,740
» de cultos	53,997,295
» de Negocios Extranjeros	12,473,000
» del Interior	30,461,060
» De Argelia	21,350,747
» De Hacienda	20,273,250
» de la Guerra	530,154,911
[illegible]	[illegible]
» de Instruccion pública	49,121,193
» de Bellas Artes	7,553,680
» de la Agricultura y comercio	18,182,000
» de trabajos públicos	174,814,895
Gastos de administracion y percepcion	250,391,717
Rezmbolsos y restituciones	19,557,[illegible]
Total de gastos	2,659,576,975

Hé aquí ahora el presupuesto general de las vias y medios para el mismo ejercicio:

CONTRIBUCIONES DIRECTAS	
Contribucion de bienes raices	172.460,000
» Personal y mobiliaria	58.500,000
» de puertas y ventanas	40.761,900
» de patentes	115.938,400
Tasa de primer aviso	579,000
Total	338.179,000
Tasas especiales asimiladas á las contribuciones directas	21.291,600
REGISTRO, TIMBRE Y DOMINIOS	
Derechos de rejistro	466.379,000
» de timbre	154.240,000
Productos de los dominios, ventas y rentas	13.986,451
Total	643.605,450
Producto de los bosques	38.548,680
Aduanas y sales	263.355,800
CONTRIBUCIONES INDIRECTAS	
Derechos sobre las bebidas	337.089,000
» sobre la sal aparte del de aduanas	9.092,800
» sobre el azúcar indíjena	122.843,000
» sobre los fósforos	[illegible]
» sobre la achicoria	5.132,000
» sobre el papel	12.177,000
» sobre los aceites minerales y vejetales	6.060,000
» sobre los jabones	5.740,000
» sobre la estearina y las bujías	6.497,000
» sobre los vinagres	2.552,000
Producto de las dos sestas partes de viajeros y mercaderías ferro-carril gran velocidad	70.382,000
El mismo producto en los otros medios de trasporte	5.603,000
Pequeña velocidad	22.546,000
Derechos varios	50.318,000
Productos de la venta de tabacos	312.440,000
Id de la venta de pólvoras de fuego	13.984,000
Total	1:038.493,800
Productos de correos	116.126,000
RENTAS VARIAS	
Impuesto de 3 por ciento sobre la renta de los valores mobiliarios	35.676,000
Productos de la tasa de la telegrafía privada	16.600,000
Id Universitario	4.471,660
Id rentas de Argelia	21.483,400
Descuento por pensiones civiles	18.014,000
Total	99.275,060
Productos diversos	56.617,739
Total general	2:664.493,130
Elevándose los gastos á	2:659.576,975
El escedente es, pues, como se ha visto ya, de	4.916,155

Estos áridos detalles no nos han parecido inútiles para que los raros lectores, á los que no repugna mucho el seguirlos, puedan calcular por encima el conjunto de nuestra situacion financiera.

Esta situacion no tiene nada, ciertamente, de inquietante, sobro todo si se considera que en estos gastos una suma de 151 millones se destina á la amortizacion de la deuda que hemos contraido respecto del Banco de Francia y que quedará del todo saldada á fines de 1879.

Pero no podemos deshacernos de una cierta aprension, viendo la temeridad con que algunos de nuestros financieros consideran el porvenir y la tendencia que los impulsa á descontar continuamente el exceso del importe de nuestros impuestos.

Por otro lado, la facilidad con que el ministro de hacienda ha podido realizar desde hace algunos meses, las operaciones de tesorería, lo ha arrastrado tal vez á exajerar la emision de los bonos del tesoro.

Los reembolsos de esos bonos, emitidos por cuenta de liquidacion absorberán ya en 1880, 1881 y 1882, el disponible de 150 millones, resultante de la estincion del crédito del Banco de Francia.

Italia

FRANCISCO BURLAMACCHI Y RENATA DE ESTE DUQUESA DE FERRARA.—ESTUDIOS SOBRE LA FORMA RELIGIOSA EN ITALIA EN EL SIGLO XVI.

(Conclusion.)

La ciudad de Lucca fué uno de los primeros focos de la revolucion protestante, sea por la época como por la importancia.

Y aunque el gobierno de la república luquesana se conformase con la exijencia de la corte de Roma, que queria introducir tambien allí el tribunal de la inquisicion, mucho vijiló, sin embargo, para impedir la difusion de las nuevas doctrinas. Las persecuciones habrian debido como siempre ha sucedido, hacer el efecto contrario al que habian imajinado los perseguidores; y tal vez nadie contribuyó tanto á la difusion de las doctrinas anti-católicas como Roma con sus hogueras y sus exijencias; pero ni en Lucca, ni en ninguna otra ciudad de Italia la *Reforma* pudo arraigarse, porque nuestras condiciones políticas é intelectuales eran muy diversas de las de los países donde las nuevas doctrinas prevalecieron; siendo así que á los reformados italianos convino abjurar sus creencias, ó sufrir el martirio ó huir.

Muchos huyeron, y Lucca dió en diferentes épocas un grueso contingente á esta emigracion religiosa. Entre éstos encontramos, veinte años despues de la muerte de Francisco Burlamacchi, á su hijo Miguel, Clara Clerandini su mujer, el suegro Julian con la otra hija Laura y su marido Pompeyo Dionati, de quien descendió el traductor de la Biblia, y otros. El Sr. Masi, teniendo especialmente por guia una memoria escrita por Renata Burlamacchi, hija de Miguel, mujer culta y jentil, acerca de los piadosos casos de los suyos emigrados en Francia, y peregrinando de ciudad en ciudad durante la época de las feroces guerras civiles, ha reasumido la dolorosa historia de esta familia, que emigró de su patria, lo mismo que muchas otras; y se fué á enriquecer con su propia industria y sus propias virtudes en un país estranjero.

Otro foco de la *Reforma* en Italia era la ciudad de Ferrara, cuando el 28 de Noviembre de 1528 llegaba allí circundada de fiestas Renata, de Francia, esposa de Hércules de Este, primojénito del duque Alfonso. Tambien de esta princesa como promotora de novedades relijiosas, han escrito varios, sea de propósito ó por incidencia, sin embargo nos faltaba un trabajo documentado, estenso y bien hecho. Este trabajo lo emprendió el señor Ernesto Masi cuando vino á conocer, como nos hace saber en una advertencia, que el señor Julio Bonnet, conocido de los estudiosos de historia moderna por sus doctos trabajos sobre el siglo de la *Reforma*, habia comenzado á publicar en la *Revue Chrétienne* del año próximo pasado, una vida de la duquesa Renata, encontrando en los archivos franceses abundantes noticias, noticias que los nuestros no pueden ofrecer. Pero habiendo tambien el señor Masi colectado un crecido número de documentos inéditos, especialmente en el Archivo Estense de Módena, que dan no poca luz á muchos puntos oscuros de la vida de esta célebre mujer, no quiero privar del fruto de sus pesquisas á los estudiosos, y escribió la vida de Renata, pero en proporciones mas reducidas de su plano primitivo, y fundando la narracion en documentos que él encontró, los cuales abrazan, aunque con no pocas lagunas, todo el tiempo que Renata vivió como duquesa de Ferrara y los últimos años de su retiro en el castillo de Montargis.

La mayor parte de los escritores que han discurrido sobre el mérito de Renata de Este, han atribuido su conversion á las exhortaciones de Calvino, cuando el célebre reformador francés se asiló en Ferrara bajo el seudónimo de Cárlos de Espurville en 1535. Pero justamente observa nuestro autor que si Renata cuando entró en la casa de Este, no se habia separado de la Iglesia Católica, hallábase sí afecta á las nuevas doctrinas antes de venir á Italia y el señor Masi brevemente ha narrado la [illegible] respeto mostrado varias veces hácia la Santa Sede (¿y cuál de los príncipes rendia entónces sincero obsequio á la Sede pontificia) Por Luis XII padre de Renata, uno de los promovedores del Concilio de Pisa contra Julio II, no pudo dejar en el ánimo de la hija profundas huellas, pues ella no tenia mas que seis años de edad cuando Luis XII murió, las personas á quienes fué confiada mas tarde su educacion y el espíritu del Renacimiento que entónces comenzó á penetrar en la corte de Francisco I, la infundieron esas creencias, para las que mostró en toda su vida una constancia que solo es propia de los grandes caractéres. Habiendo quedado huérfana, le sirvió de segunda madre, aquella Margarita de Valois una de las primeras en promover las novedades religiosas en Francia, y de la cual nació Juana de Albert, la austera calvinista madre de Enrique IV; tuvo por maestro á Lefevre, uno de los primeros reformadores franceses, y fué consignada á una señora de Soubise, que mas tarde abrazó la reforma y acompañó á Renata en Italia.

Tambien acerca de la venida de Calvino á Ferrara no se hallan de acuerdo los eruditos. El mismo Bonnet sostiene que Calvino vino á Italia con la intencion de ir á Roma, para conocer personalmente á esos sabios y virtuosos prelados que se decian favorables á una reforma de la Iglesia, y lo compara á Lutero, que atormentado por las dudas, marchó á Roma con la esperanza de encontrar la verdad y encontró aun visibles las huellas de las infamias de los Borgia y la política enteramente mundana del Batallador Julio II. El señor Masi no repute fundada semejante opinion. La revolucion religiosa aun no habia estallado cuando Lutero vino á Roma; al contrario, hervia cuando Calvino vino á Italia. Lutero no era aun conocido, era siempre el oscuro Agustino que habia abandonado la alegre vida del estudiante y del mundo, agobiado por la súbita pérdida de un amigo. Habia ya publicado Calvino la *Institucion Chrétienne*, que se adueñó rápidamente de los ánimos en Francia, miéntras que la revolucion socialista de los anabaptistas de Munster espantaba á todos los gobiernos. ¿A qué peligro no se hubiera pues espuesto, yendo á ponerse entre las manos de sus mas acérrimos enemigos?

Es verdad que no era sin riesgos tambien la ida á Ferrara. Pero sabia que encontraria allá quien benévolamente le hospedaria. En efecto, la acojida que algunos meses ántes habia hecho al poeta francés Clemente Marot, su amigo y partidario, la duquesa Renata, lo tranquilizaba. Sin embargo, por precaucion pensó bien mudar nombre. Calvino, engañado tal vez por la voluble conducta de Francisco I, que se unia con la Liga Smalcáldica y se entendia con los turcos para hacer la guerra á Cárlos V, le habia dedicado su libro, pero el rey de Francia no le vió de buen ojo y decretó la primera persecucion; de aquí la fuga de Calvino y de otros que se sentian mas amenazados. Pero el atrevido reformador francés, huyendo á Italia, pensaba ménos en sí mismo que en la grande obra cuyos cimientos acababa de fundar. No es el miedo el que sustrae á los grandes hombres del peligro, sino la conciencia de que la humanidad necesita de ellos.

Calvino queria por cierto difundir sus doctrinas en nuestro país, y la propaganda que hizo á su regreso al valle de Aosta lo confirma. No es creible, sin embargo, lo que narran algunos escritores, esto es, que el tuviese varias conferencias con el duque Hércules, que hacia poco tiempo habia sucedido al padre, y que el hijo Alfonso se sintiera al principio atraido por sus palabras, cuando cambió de ideas y lo botó; porque Hércules II de Este se fué á Roma para recibir la investidura de costumbre de la ciudad de Ferrara á fines de 1535, pocos dias ántes de la llegada de Calvino, y regresó en 25 de Febrero de 1536, cuando Calvino probablemente habia salido. En efecto, nota justamente el señor Masi, encontramos á Calvino, á fines del mismo mes, en el valle de Aosta despues de haber pasado en Modena, Scandiano, Valle de Grana y Pinerolo. Ademas, dice el autor, el anuncio del regreso de Roma del duque, debe haber obligado á Calvino á salir, cuando la permanencia en Ferrara empezaba á ser para él poco segura, porque tal vez ya se creia descubierto por la Inquisicion. Ni tampoco parece fundada al señor Masi la relacion del arresto de Calvino y de su traslacion á Bolonia, y del modo como habria sido libertado, aunque yo nada encuentre en todo esto de muy estraño, porque si Calvino fué verdaderamente arrestado, era muy natural que la Inquisicion lo hiciera trasladar á una ciudad de la Iglesia, donde nadie podia detener el brazo de la autoridad eclesiástica.

De este punto en adelante—segun todos los escritores que han tratado de Renata de Este, sus relaciones con el marido se habrian mudado, y habrian empezado para ella esas interminables persecuciones, por las que tuvo que dejar Ferrara y la Italia y regresar á Francia. Pero el Sr. Masi fundado en los documentos del Archivo Estense y despues de un prolijo exámen de las cartas de Rabelais, que se encontraba entonces en Roma en calidad de secretario y médico de la embajada de Francia, ha podido demostrar que la mudanza en las relaciones entre Renata y su marido es muy anterior á la fecha del regreso de éste de Roma, y que la causa primera de semejantes sinsabores, y la que tuvo tal vez mas peso en el ánimo del duque, ha sido de naturaleza muy distinta de las divergencias en materia religiosa.

En primer lugar, Hércules de Este no era el marido mas devoto á la fidelidad conyugal; pero hay mas. Con diversos principios se habia tratado de la mano de Renata antes que estuviese solemnemente prometida al heredero del ducado de Ferrara, con el cual se estrechó el parentesco cuando el duque Alfonso consintió, en Noviembre de 1527, á entrar en la *Liga Santa*, que formada bajo el fin aparente de libertar á Clemente VII de las tropas del príncipe de Orange, trataba de impedir la consolidacion de la potencia imperial. El ingreso, pues, de la hija de Luis XII en la casa de Este, significaba la alianza del duque de Ferrara con la Francia. Pero las derrotas de Lautrec en el territorio napolitano y de Saint Paul en Lombardía, obligaron á Francisco I á concluir la paz de las Damas, por la que debió abandonar á sí mismos á sus aliados italianos.

Era natural que el duque de Ferrara no pudiese desistir de una alianza que le habria sido peligrosa; por consiguiente, si despues del tratado de 5 de Agosto de 1529, Alfonso y su hijo Hércules, que le sucedió en 1534, mostraron cierta destreza en balancearse entre el rey de Francia y el emperador, quedaron en sustancia siempre adictos á la parte imperial. Ahora bien, esto disgustó á Renata, la cual por ser de sangre y espíritu francés, hubiera querido que su marido se aliase con la Francia, especialmente despues que Clemente VII se hizo amigo de Francisco I, y que éste buscó nuevamente la alianza de los Estados italianos, á fin de poder renovar á la primera ocasion la guerra con el Austria; ocasion que no tardó en presentarse cuando poco despues falleció el último duque de Milan, Francisco Sforza. De aquí la primera disension entre Renata y el duque Hércules, y el encono que éste ostentó contra algunos franceses pertenecientes á la córte de su mujer, entre los cuales la señora de Soubise que fué botada.

Yo no me afanaré en reasumir la diligente narracion que hace el señor Masi de las peripecias que sobrevinieron de entónces para adelante á Renata de Este. Por esa narracion se vé que Hércules II no ha sido siempre inspirado por celo religioso en las persecuciones contra la mujer, como cuando parece que le suspendió sus asignaciones, y que no pocas fueron las controversias que con este motivo tuvo que sostener con la corte de Francia. Aunque Francisco I y en seguida especialmente Enrique II su hijo, decretase feroces persecuciones contra los reformistas, se mostraron, sin embargo, siempre contrarios á consentir que de un príncipe italiano, un tanto inferior á ellos, se procediera, con medidas demasiado severas contra una persona de su sangre. Y Hércules II que tenia siempre que temer un golpe de mano por parte de los franceses, miéntras hervia aun la lucha entre la Francia y la casa de Austria, debió acabar por ser ménos riguroso.

Pero torturas y no lijeras tuvo que sufrir Renata: fué sitiada por clérigos y jesuitas de que el marido la circundaba para convertirla; fué obligada á vivir ora en una villa, ora en un monasterio; y hasta se le quitaron las hijas, lo cual fué para el corazon de la madre la herida mas grave. Pero todo esto no la movió, y aunque requerida por el moribundo marido que le prometiera cortar toda relacion con Calvino, permaneció firme en sus creencias, y cuando al hijo Alfonso II, recien sucedido al padre, le propuso volver á la relijion católica ó regresar á Francia, aceptó el segundo partido. Eran inminentes entónces las guerras civiles. Renata permaneció algun tiempo en la corte francesa, donde fué acojida con muchas manifestaciones de afecto por Carolina de Médicis, que pensaba servirse de ella como mediadora con los hugonotes. Pero la hija de Luis XII era demasiado jenerosa para secundar las torcidas miras políticas de la ambiciosa viuda de Enrique II. Que si en las guerras civiles ella tomó parte, lo hizo segun convenia á su ánimo. Retirada en el castillo de Montargis, que poseia por dote, protejió allá á hugonotes y católicos del furor de las pasiones dominantes, y á su muerte dejó rica herencia de afectos.

Sin embargo, un académico de Orleans, el señor Luis Farry, fundado en un documento de la biblioteca de Montargis, se atrevió á escribir una disertacion, de la cual, si fueran verdades todos los hechos y todas las conclusiones que aduce el señor Farry, la memoria de Renata de Este quedaria un poco oscurecida. El Sr. Masi ha examinado tambien este trabajo, y con mucho esmero puso en relieve los errores de hechos y de juicio, acabando así su importante estudio sobre uno de los personajes, que si no es de los mas famosos, es de los mas simpáticos entre esos tantos hombres, y mujeres que tuvieron el valor de profesar una fé que preconizaba tiempos mejores.

Arístides.

Un Tichborne francés

Encontramos la siguiente noticia en un periódico de Paris:

«Una causa singularísima y que recuerda el célebre proceso Tichborne, va á presentarse próximamente ante los tribunales franceses. Hé aquí los hechos:

«Hace diez y ocho años, el conde Sebastian Marsenac, á causa de pérdidas, fué á vivir en la isla de Cuba con su mujer y su hijo, de seis años de edad en aquella época. Alquilaron una casa en el paseo de Tacon, uno de los arrabales de la Habana. Al cabo de seis meses, su hijo, que dejaban imprudentemente salir á pesar de su juventud, desapareció un dia con gran desesperacion de sus padres.

Toda la policía de la ciudad fué puesta en movimiento. Se detuvieron sucesivamente varios vagabundos que se suponian capaces de haber hecho el golpe; pero hubo que soltarlos por falta de pruebas, y se apresuraron á considerar la criatura como muerta.

En 1868 el conde y la condesa, cinco veces millonarios, volvieron á Francia. En 1870 el conde, que habia querido tomar las armas á pesar de su edad avanzada, fué muerto en la batalla de Patay, y Mme. de Marsenac quedó viuda.

Ahora bien: el 15 de Julio último un jóven se presentó de pronto en su casa, calle Godeau-de-Mauroy, un jóven bien vestido, elegante, con el color ligeramente tostado. Dió una tarjeta al criado con este nombre: Gaston de [illegible]

Con el corazon latiendo la condesa corrió ella misma á abrir la puerta y [illegible] gritando: —¡Hijo mio! miéntras que él respondia: —¡Madre del alma!

—Pero pasado el primer momento de embriaguez, lo miró mejor, palideció y retrocediendo esclamó: —No, no sois mi hijo, sois un impostor; la mirada de una criolla como yo no se equivoca, y teneis sangre negra en las venas.

El jóven se indignó, y dió entonces una cantidad [illegible] de detalles sobre su infancia, contando cosas que no podian ser conocidas mas que de su madre y de él, hablando de su padre como si lo hubiese dejado la víspera; añadió que robado por hombres negros, habiéndolo llevado á la América del Sur, que lo habian guardado con ellos á la fuerza hasta los 15 años y que luego él habia permanecido voluntariamente en su compañía, porque estaba enamorado de la hija de uno de ellos; que, en suma, habia roto; habia vivido algun tiempo en Rio, donde habia tratado de hacer fortuna, no queriendo entrar en Francia sin tener asegurada su posicion.

Dijo todo esto, pero Mme. de Marsenac le hizo poner á la puerta. Entonces fué á encontrar á varios parientes del conde, en particular al baron de Lirettle, al marqués de Salmes, al marqués de Carteries, y *ninguno de ellos titubeó* en declarar que era el conde y el heredero de Marsenac.»

A pesar de esto, la madre sigue afirmando enérgicamente que el jóven es un impostor, y los dos, la madre y el hijo, apelan recíprocamente á los tribunales. El uno reclama su nombre y su fortuna; la otra pide una condena contra el que considera un usurpador de identidad.

Los tribunales apreciarán, y á su tiempo publicaremos tan curioso proceso.»

NOTICIAS DE EUROPA

El paquete inglés *Illimani*, de la línea del Pacífico trajo diarios de Lisboa hasta el 21 del pasado. Llegan al 15 y 17 los de Lóndres y Paris.

El telégrama que vá al pié, dá una nueva faz á la cuestion de Oriente. La Puerta rehusa aceptar las propuestas de la conferencia de las potencias europeas. No podrá esto dejar de modificar la actitud colectiva de las mismas y tal vez la individualidad de algunas de ellas.

Aun cuando relativas á un estado de cosas que parece mudado, no dejan de tener algun interés las noticias de este paquete, porque los precedentes ejercerán necesariamente alguna influencia sobre el curso de los acontecimientos. Recibidas diariamente, eran estas noticias alternadamente contradictorias, anunciando ora el sol de la paz, ora la tempestad de la guerra; el lenguaje era pacífico, pero los formidables preparativos bélicos de la Turquía y de la Rusia anunciaban, sino la esperanza de intimidarse recíprocamente, la conviccion de una lucha inminente é inevitable. La Rusia apresuraba sus preparativos como si estuviese en vísperas de entrar en campaña, fletaba transportes y se entendia con la Roumania para el pasage de sus tropas mediante una convencion original, segun la cual parte de este principado continuará siendo neutral y parte no, comprendida naturalmente en esta segunda la línea férrea estratégica que serviria á las tropas. La Turquía abastecia para ocho meses sus fortalezas del Danubio, metia en ellas tropas asiáticas y concentraba 80 batallones en Constantinopla para defensa de la capital.

Finalmente llegó noticia de la primera reunion de la conferencia y aun cuando relativamente al resultado, no faltaron protestas, inculcándose que sobre varios puntos no habia habido acuerdo, sin indicarlos todavia, fué generalmente tenido por favorable á la paz. La verdad es que en esta primera reunion parece no haberse tratado sino de las condiciones relativas á la Servia y al Montenegro sobre las cuales no era difícil la inteligencia, quedando aun en pié la cuestion muchísimo mas espinosa relativa á la Bulgaria.

A este respecto observa un diario:

«Los resultados de la primera reunion preliminar de la conferencia de Constantinopla que vienen anunciados en un telégrama trasmitido á los diarios parisienses del 14 del corriente, dejan concebir esperanzas de paz.

«El despacho dice que las resoluciones tomadas por la conferencia no son aun oficiales ni definitivas. Pero es poco probable que los representantes de las potencias despues de haberse puesto ya de acuerdo en muchos puntos importantes de la cuestion, muden de pronto de opinion para embrollar de nuevo los negocios.

«Parece que los representantes de las potencias contratantes hicieron ya muchas concesiones.

«Si el general Ignatieff, abogado de los montenegrinos, les obtuvo notable aumento de territorio (la cesion de plazas fuertes como Spontz y Niksiton) por otro lado, consintió que el príncipe de la Montaña Negra vaya en persona á Constantinopla á rendir pleito homenaje al sultan, como á su suzerano por los distritos que le fueron concedidos. Es esta una concesion que debe causar verdadera satisfaccion á los hombres de Estado Otomanos; hace muchos siglos que la cuestion del vasallaje del Montenegro es causa de perpétuo desórden y de actos de hostilidad, porque la Sublime Puerta declaróse señora y suzerana de derecho del pequeño principado; y los *knez* de Cettigne pretendian ser soberanos independientes. Esta última manera de ver habia sido implícitamente consagrada al principio por el gobierno austriaco, cuando prohibió á los turcos en nombre del derecho de gentes y de la estricta observancia de la neutralidad el acceso del puerto de Klek.

«En cuanto se trató de los insurgentes de la Herzegovina el gabinete de Viena permitió que las tropas del sultan desembarcaran en Klek, pero cuando el príncipe Nicolás entró en campaña, el puerto fué cerrado inmediatamente apesar de las protestas de la Puerta. De hoy en adelante el príncipe independiente y el vasallo del sultan, confundidos en una misma persona, no podrán reclamar semejantes privilegios.

«Por lo que respecta á la Servia la solucion adoptada se presenta bajo el mismo aspecto. El *statu quo ante bellum* es mantenido; la restitucion recíproca de los prisioneros no puede suscitar dificultades; la adhesion del General Ignatieff á la prolongacion del armisticio hasta la conclusion de la paz es una prudente concordancia con la propuesta de la Puerta, relativamente á las treguas de seis meses y que el gabinete de San Petersburgo rechazara. En compensacion la Turquía es invitada para entregar á la Servia la fortaleza de Petit-Zvornik, que colocada en la márgen derecha del Drina, es un ángulo enterrado en el plano del principado.

«La Puerta quiso siempre conservar esa plaza, que para ella significaba el emblema de su antiguo dominio en la Servia y el signo de su suzeranía. Era orígen de reclamaciones incesantes y de conflictos siempre inminentes. La conferencia quiso hacerla desaparecer.

«Finalmente, se afirma que la temible cuestion de la ocupacion de la Bulgaria, está en camino de obtener solucion satisfactoria para todos. La Rusia no insiste en encargarse de esa mision y la Inglaterra aceptará semejante medida si la ejecucion fuese confiada á cualquier Estado neutro, tal como la Suiza ó la Bélgica.

«Esta solucion será una de las mas razonables si alguno de los dos Estados quisiese aceptar la mision; mas nos parece que la organizacion particular de la Suiza no le permite hacerse delegada de la Europa; la Bélgica es la que está mas en el caso de encargarse de la mision á sabor de las partes interesadas.

«Falta saber si la Puerta se adhiere á este punto de la solucion; si prefiere la guerra con la Rusia á la inocuidad de la ocupacion belga como garantía de las reformas prometidas; si en fin, estará dispuesta á adherir á una combinacion de la cual depende la paz ó la guerra de la Europa entera.»

De entre los innumerables telégramas diarios sobre esta cuestion tomemos los siguientes:

Roma, 8—Dice el *Bersagliere* que la escuadra inglesa pasará el invierno en Salónica.

Berlin, 8—Los comandantes de las fortalezas turcas del Danubio, recibieron órden de aprovisionarlas para ocho meses.

Roustchouk recibirá 30,000 hombres de tropas asiáticas.

Berlin, 11—Dícese que partieron agentes rusos para Marsella con un crédito de 25 millones para comprar buques de transporte.

San Petersburgo, 8—El gobierno otomano llama á las armas en todo el imperio á los hombres de 21 á 40 años. En Constantinopla se agitan dos nuevos partidos—el del sultan Mourad, curado actualmente y el de Izzeddine, hijo de Abdul-Azis.

Verificóse hoy la ceremonia de la fiesta de San Jorge. El Emperador Alejandro recibió en esta ocasion del Emperador de Austria una afectuosa carta de felicitacion.

Viena 8—Una carta de Varsovia dice que los rusos entraron en Turquía por la Servia á fin de contornear el cuadrilátero de las fortalezas búlgaras. La guarnicion de Constantinopla fué elevada á 90 batallones á fin de hacer inútil una ocupacion inglesa.

Viena, 9—Se afirma que la Inglaterra intenta proponer á la conferencia que se conceda á la Puerta un plazo máximo de un año para la ejecucion de las reformas proyectadas. Al fin de este plazo la conferencia se reunirá nuevamente á fin de examinar el resultado de las reformas y siendo necesario deliberar acerca de la cuestion de garantías.

Viena, 12—Varios diarios dicen saber que á despecho de la noticia de la aproximacion de la Inglaterra y de la Rusia en la cuestion de la ocupacion, el Gobierno turco no está dispuesto á admitir en ningun caso la ocupacion ni por la Rusia, ni por la [illegible]

La Puerta está resuelta, segun dicen, á no apartarse del principio del tratado de Paris y considerará como declaracion de guerra cualquier proyecto de ocupacion estrangera.

Paris, 16 por la mañana.—Las noticias de San Petersburgo y de Constantinopla son completamente pacíficas. La Rusia considera fantástico el [illegible] europea.

Paris, 16 á la noche.—Los periódicos rusos dicen que la última concesion que la Rusia podrá hacer es permitir que la ocupacion de las provincias insurreccionadas sea hecha por las tropas de cualquier pais neutral. La Comision ha examinado toda la cuestion, pero sin resolver definitivamente cosa alguna. La Puerta rechaza toda ocupacion estrangera.

Viena, 18 de Diciembre—En los círculos políticos se considera como cierta la prorogacion del armisticio hasta el dia 10 de Marzo próximo.

Constantinopla, 17 de Diciembre—Un hatt imperial declara que Midhat Bajá fué nombrado gran [illegible] para dar solucion satisfactoria á las cuestiones pendientes, y confirmar públicamente los derechos é intereses de la Turquía.

[illegible] dos aprobó por unanimidad la ley que eleva el ejército al número de 200,000 hombres.

—Como ya sabíamos por el vapor trasatlántico, terminó el 13 la crisis ministerial en Francia, organizándose un nuevo gabinete bajo la presidencia de Julio Simon. [illegible] solo dos miembros del anterior, Dufaure y Marcère, fueron sustituidos, [illegible] Simon á Marcère [illegible] del Interior y Martel á la de Justicia, conservándose los otros ministros, á saber: Leon Say, Hacienda, Decazes, estrangeros, general Berthaut, guerra; almirante Fourichon marina; Waddington, instruccion pública; Christophle, obras públicas, Teisserenc de Bort, agricultura y comercio.

El mariscal Mac-Mahon, el paso que se inclinó un poco á la izquierda, hizo cuestion de sus ministros de estrangeros y de guerra y en un discurso pro-

nunciado en consejo de ministros, pu[illegible] usado [illegible] llamó al órden á los partidos de aquel mismo lado, que empezaban á dirigirse directamente á él, y demostró una actitud firme, que concurrió no poco á cortarles las demasías y hacer que el nuevo gabinete fuese aceptado, sino con contento general con una especie de sumision. Ese discurso aunque no publicado oficialmente, fué dado por el *Times* con todos los visos de autenticidad.

«Señores (consta haber dicho el jefe del poder ejecutivo) os he convocado para hablaros de un estado de cosas que no he creado ni provoqué—ha de hacérseme esta justicia. Pero deseo poner término á este estado, porque el país sufre por amor de él en una ocasion crítica y es deber mio poner de mi parte la razon y la conciliacion. Ahora bien, para probar cuán sincero es en mí este deseo, convengo en ultrapasar los límites que tracé á mis actos y aceptar, bajo la presidencia de M. Dufaure, á M. Julio Simon como ministro del Interior. Me aseguran que la consecuencia de esta combinacion debe ser la pacificacion de los espíritus, que estuvieron en estremo escitados hace algunos dias.

«Debo no obstante declarar desde ya que nunca consentiré en separarme de mi ministro de la guerra, primero porque nada hizo que mereciese el ostracismo que sobre él se procura hacer pesar, despues porque apenas acaba de adquirir la esperiencia precisa para empezar su obra, y finalmente porque no quiero abandonar el ejército y su organizacion—esto es: la misma seguridad de la paz—á las casualidades y á los cambios de la política, que pueden de un momento á otro, demoler lo que acaba de hacerse y comprometer para siempre el restablecimiento de la paz.

«En fin, señores mios, no impondré á M. Dufaure una sola resolucion que no parta de él. No deseo compelerlo á abandonar, contra su voluntad, la cartera de justicia, porque cuento mucho con la cooperacion de un hombre tan honrado; no puedo dar mejor prueba del aprecio que hago de sus servicios que confiando la cartera del Interior á M. Simon en un gabinete presidido por M. Dufaure. Me apresuro á declarar que mi hesitacion no fué motivada por el recuerdo de las censuras que me hizo en un discurso, que hoy se ha hecho célebre, y que mis enemigos me recordaron repetidas veces, porque yo *estaba de acuerdo* con él sobre la mayor parte de esas censuras.

[illegible] Sé que no tengo el prestigio que habria tenido el conde de Chambord, si la mayoría lo hubiese llamado. Sé que no tengo el saber ni la juventud, ni los antepasados del conde de Paris, si él pudiese, sin menoscabo de un compromiso, sentarse en el trono de *Francia*. Sé que los pequeños servicios que presté á mi país, no pueden compararse con el genio de Napoleon. Yo estaba, pues, en el mas perfecto acuerdo con el señor Simon sobre estos puntos; pero la carrera de un estadista que fué, directa ó indirectamente, uno de los auxiliares de la insurreccion del 4 de Setiembre, justificaba, pienso yo, las aprensiones que tenia al dirigirme á él. Haciéndolo hoy, doy al país, á la Cámara y aun á vosotros, la prueba mas evidente de la buena voluntad de que me hallo animado para trabajar en el restablecimiento del acuerdo entre los Poderes públicos y en la concordia de los espíritus.»

El 14 se presentó á las cámaras el nuevo gabinete, y Julio Simon, subiendo á la tribuna como presidente del Consejo, se pronunció en estos términos:

«Señores, el Sr. Presidente de la República se ha dignado confiarme la direccion del ministerio del Interior en la misma ocasion en que nombraba al Sr. Martel ministro de Justicia.

«La retirada de los señores Dufaure y Marcère nos inspira pesares, que serán compartidos por la Cámara y el país. *(¡Muy bien! ¡muy bien! en los bancos de la izquierda y del centro)*. Al tomar, como presidente del Consejo, el lugar de un hombre que tanto honró el foro y la tribuna francesa, siento mas vivamente que nadie la pérdida que el gabinete acaba de esperimentar.

«No pretendo presentar á la Cámara un programa. Eso es innecesario para mí, que pertenezco hace tanto tiempo á la vida pública, ni para mi amigo el Sr. Martel, ni para los demás ministros.

«Soy, todos lo saben, profundamente republicano *(aplausos en la izquierda y en el centro)* y profundamente conservador *(nuevos aplausos en los mismos bancos y en los de la derecha)*, dedicado por todas las mismas convicciones, por todos los estudios de la misma vida, al principio de la libertad de conciencia *(vivos aplausos)*, animado para con la religion de un sincero respeto *(nuevos aplausos)*.

«El gabinete es y quiere ser siempre un gabinete parlamentario *(vivos aplausos)*. Para obtener, señores, este resultado, bastará que sigamos el ejemplo que nos da el primer magistrado de la República, que en todas las circunstancias procura seguir escrupulosamente los principios del gobierno constitucional. *(Nuevos y vivos aplausos)*.

«Estamos unidos entre nosotros y de acuerdo con la mayoría del parlamento. *(¡Muy bien! ¡muy bien!)* Queremos con esta mayoría la conservacion, el establecimiento de la constitucion republicana que la Francia adoptó. *(Aplausos.)*

«Penetrado de este espíritu, nos parece, señores, que imprimiremos á los diversos servicios, á que nos toca dar impulso, una unidad que les hará hará allegarse, prestando entre sí mútuo apoyo para la realizacion de la obra comun. *(¡Muy bien! ¡muy bien!)*

«Lo que digo de las relaciones entre los diversos servicios, digo de cada una de las administraciones en su propio seno. Pero, para que la libertad sea real, cumple que la autoridad sea fuerte, y la autoridad no puede ser fuerte si estuviese dividida contra sí misma. *(Aplausos.)*

«Desde el mas elevado grado de la gerarquía hasta el último, no basta que los empleados públicos ejecuten puntualmente las órdenes que reciben, y apliquen las leyes, todas las leyes, con vigilancia y firmeza. Deben ademas de esto, por sus actos, por su comportacion, por su lenguaje, dar el ejemplo del respeto por el gobierno de que son agentes. *(Aplausos prolongados)*. Hemos tomado la resolucion inquebrantable de exigir que así sea. *(Nuevos aplausos.)*

«La Francia quiere la tranquilidad y el reposo. No quiere, no, mas agitacion *(¡Muy bien! ¡muy bien!)* Quiere trabajar en sosiego y en paz.

«Señores, es el sosiego, es la paz, es la tranquilidad lo que queremos darle, y confío que con vuestro concurso, que os pedimos, no faltaremos á esta patriótica tarea. *(Aplausos prolongados.)*»

Estas mismas palabras pronunciadas en la Cámara con fuego oratorio, despues de estenografiadas, fueron leidas en seguida en el Senado por su mismo autor, con la serenidad propia de aquella otra Asamblea.

El gabinete fué pues acogido por la gran mayoría de un modo que, al menos por un momento, impuso silencio á los despechados, que se callaron, esperando tal vez la revancha. Así se atribuyeron á Gambetta estas palabras como pronunciadas en el corredor: «Es un gabinete hecho contra mí; no lo olvidaré.»

Al dia siguiente la Cámara reasumió sus trabajos ordinarios, confirmó la eleccion del diputado católico, conde de Mun, ya una vez invalidada, y continuó la discusion del presupuesto de entradas, oponiéndose el Ministro de Hacienda á la reduccion propuesta del impuesto de la sal.

Pueden ser de algun interés los siguientes datos sobre los nuevos ministros.

Julio Simon, nuevo presidente del Consejo y ministro del Interior, nació en 1814. Profesor de la facultad de letras, de Paris, en 1845, diputado por las costas del Norte en 1848, consejero de Estado en 1849, rehusó prestar juramento al Imperio y fué suspenso por eso en 1851. Electo diputado por el Sena en 1863 y uno de los principales oradores de la oposicion republicana en el Cuerpo Legislativo, Julio Simon fué, desde el 4 de Setiembre, uno de los diez miembros del gobierno de la defensa nacional, que le confió la cartera de instruccion pública. Conservado en las dos últimas funciones por M. Thiers hasta 1874, Julio Simon entró despues del 24 de Mayo en las filas de la izquierda republicana, que lo eligió para su presidente. El 16 de Setiembre de 1875 fué electo miembro de la academia francesa y senador inamovible.

Luis Martel, nuevo ministro de justicia y cultos nació en 1813.

Representante del pueblo en 1849, protestó en 1851 contra el golpe de Estado, y en 1863 fué elegido diputado de la oposicion por Pas de Calais. Reelecto en 1871, sostuvo la política de M. Thiers y fué electo vice-presidente de la asamblea nacional. Electo en 1873 senador inamovible, fué elevado á vice-presidente del Senado en Marzo último.

—La Cámara de diputados en Roma aprobó ya el presupuesto de justicia. La comision encargada de la revision del código penal se pronunció unánimemente por la abolicion de la pena de muerte.

—Se decia que las relaciones entre España y el Vaticano se entibiaban un poco á causa de una cuestion de capilla italiana en Madrid. Un telégrama del 18 agregaba:

«Se celebró el consistorio para la ceremonia de abrir y cerrar la boca al cardenal Simeoni. El Papa nombró 13 obispos, entre ellos á Benavides para Goyaz, en el Brasil; á Rodriguez para Cartajena y á Espinosa para Vitoria.

«En estos últimos tiempos varios obispos han [illegible] solicitudes del beneplácito regio y demas formalidades necesarias para tomar posesion de sus diócesis. Se atribuye esta mudanza á las nuevas disposiciones en que se encuentra el Vaticano, principalmente despues de la muerte de Antonelli.»

—El congreso español, votó el tratado de comercio entre España y Portugal.

El 18 hubo allí viva discusion á causa de la fecha fijada por el gobierno para las elecciones municipales. En un diario de Lisboa, fecha 21, leemos:

«Segun las noticias recibidas hoy, fecha 17, hubo en el congreso un escándalo. El Marques de Sardoal habia desconceptuado al ministro de justicia, demostrando las ilegalidades cometidas en la concesion de un indulto, patentizando que el ministro responsable de la inmerecida gracia fué antes defensor del reo, condenado á presidio por falsificador.

«El Sr. Martin Herrera no debia continuar en el gabinete y todavia se decia que el Sr. Cánovas lo conservaba.

«Algunos diputados se van retirando para sus [illegible] sarios á fin de votar las leyes. Las sesiones continúan hasta fin de año. Falta discutirse la garantía nacional para el empréstito de Cuba, el asunto de los bonos y la suspension de garantías.

«El Ministro de Hacienda se ocupa ya del modo como se ha de hacer en Enero el pago de los cupones.

[illegible] Vascongadas se vá valiendo [illegible] ya muy enflaquecidas de la legalidad existente. Los vascongados se niegan á suministrar pan al ejército español de ocupacion y los diputados guipuzcoanos han redactado un documento por el cual resultan 28 puntos dudosos para la aplicacion de la ley, anulando aquellos privilegios.

«Continúa alimentando las esperanzas de los moderados la próxima llegada á Madrid de los señores Molins y Cárdenas, ministros de España en Paris y Roma, ambos isabelinos *pur sang*.»

—En Portugal calmó mucho la furia de los temporales, pero los estragos no estaban reparados y las comunicaciones con España todavia eran difíciles.

Ultimos telégramas

Lisboa, 2 de Enero de 1877—El Rey abrió hoy, con la solemnidad acostumbrada, la sesion legislativa.

S. M. la Reina asistió á la ceremonia.

Paris, 3 de Enero—El Emperador y la Emperatriz del Brasil llegaron á Assouan (Alto Egipto).

Despues de visitar las ruinas de esta ciudad, SS. MM. continuaron su viaje para el Nilo.

Paris, 4 de Enero—El gobierno Otomano que ya habia declarado no aceptar las propuestas de las potencias, formuladas por la conferencia, acaba de confirmar formalmente su negativa á ellas, en la respuesta á las representaciones que le fueron hechas á tal respecto.

En vista de eso, los miembros de la conferencia aplazaron su reunion para el lúnes próximo, á fin de poder recibir las instrucciones de sus gobiernos.

Estados Unidos

En los Estados Unidos continuaba la dificultad del escrutinio de la eleccion presidencial. La Cámara de Representantes votó una resolucion creando una comision de siete miembros para que con otra igual nombrada por el Senado proponga los medios mejores para resolver esta dificultad. Al mismo tiempo nombró una comision especial para asegurar los derechos y privilegios de la Cámara en contar los votos electorales.

Por otro lado el Senado rechazó una enmienda á la constitucion defiriendo al supremo tribunal de justicia el derecho de contar esos votos.

A pedido del Congreso el Presidente Grant dirigióle un mensaje justificando el envio de tropas para el Sud, y sosteniendo que no habian intervenido en las elecciones y que apenas habian mantenido el órden.

Como era de prever, las dos legislaturas de la Carolina del Sud proclamaron cada cual su gobernador del Estado y el conflicto continuaba, siendo apoyados los republicanos por las tropas federales.

Méjico

Un telégrama de Méjico dice que el presidente Lerdo de Tejada perdió 2700 hombres entre muertos y heridos en la batalla en que fué derrotado, y Porfirio Diaz 1400. Pone en duda tambien la veracidad de una noticia de haber sido fusilados el ministro de guerra del gabinete de Lerdo y otras personas.

GACETILLA

(Á CARGO DE REMIGIO DE-MARIA)

Puñaladas—El periódico de la Colonia refiere la siguiente escena ocurrida á inmediaciones de aquella ciudad:

«En una pulpería titulada de Sanson, cercana del lugar de las carreras, platicaban dos individuos tranquilamente, uno de ellos vecino del distrito, D. Benito Rios, padre de familia, y el otro, un tal Chave, vecino de ninguna parte y únicamente padre de numerosos vicios que ya varias veces lo habian hecho condenar á trabajos públicos.

«Sin mediar entre ellos ningun altercado, ni siquiera la sombra de una disputa, Chaves le acometió á Benito de una feroz puñalada, dejándole los intestinos á descubierto y huyendo en seguida.

«Pero gracias á la actividad de la policía, fué capturado en el acto, encontrándosele en un chiquero.

«Interrogado sobre las causas que habian motivado su atentado, respondió que lo hizo *¡¡jugando!!!*........

Trabajos preliminares—Ha salido de Rio Janeiro para Rio Grande do Sul el ingeniero Firmo José de Mello, con el objeto de empezar los trabajos preliminares para la construccion del ferrocarril entre Porto Alegre y Uruguayana.

Ultimos momentos—Un testigo ocular refiere así los últimos momentos del moreno brasilero fusilado el 6 en Averías:

«Despues de haber marchado dos noches y un dia en carruaje, al apearse en el sitio donde cometió su horrendo crímen, miró con arrogancia al público que lo esperaba, compuesto como de doscientas ó mas personas y dijo:

—«Este es el dia del juicio—estamos en el campo del honor»—y marchó con paso firme y sereno al banquillo.

«Hasta el último momento el moreno Concepcion se sostuvo con ánimo sereno, sin que se quebrantase su obstinacion aun en el fatal momento de la ejecucion.

«Una vez sentado en el fatal banquillo, rogó se le diese un cigarro de hoja y que le permitiesen fumarlo, puesto que era el último que iba á fumar en su vida.

«Se le quiso vendar los ojos, pero por repetidas veces se negó á esta operacion, diciendo que á él no le intimidaba la muerte y que queria ver la puntería que le hacian los soldados, rogando que le tirasen al corazon, pues así penaria ménos.

«Empleando la fuerza se le vendó, pero aun así y todo hacia desesperados esfuerzos para quitarse la venda.

«Una descarga sonó y cayó exánime aquel corazon á quien antes poco importaba la vida.»

Furtado Coelho—Este aplaudido actor portugués debe partir el 17 del actual, de Rio Janeiro para Rio Grande, al frente de una Compañía Dramática. Anuncia que representará un drama denominado *Los Lázaros*, el cual ha tenido gran éxito en la capital del imperio y es una propaganda contra el jesuitismo.

El «Hipparchus»—Dice así un telégrama espedido el 5 de Bahía: «El *Hipparcus* encalló ayer noche en la barra falsa. Zafó y viene entrando».

El presbítero D. Casto R. Imas—A propósito del fallecimiento de ese sacerdote oriental, Cura Vicario de Porongos, *La Regeneracion* de Mercedes publica las siguientes noticias:

«Amante de las ciencias así como de las bellas letras, débenle unas y otras varios trabajos que su modestia ha impedido que fueran publicados. Conocemos de él varias poesías y estudios filosóficos inéditos que, si nos es posible, compilaremos en un tomo como justo tributo á sus méritos y relevantes prendas de su carácter.

«La villa de Porongos, en donde se habia captado las simpatías con su virtud y amor al prójimo, ya en su carácter de cura-vicario que ejerció durante cinco años, ya en el de presidente de la Comision Auxiliar Administrativa, ha celebrado unas solemnes honras fúnebres en su memoria.»

Valor de la propiedad—Dice así una correspondencia datada el 8 en Buenos Aires:

El Juéves pasado debia rematarse la hermosa propiedad del Sr. Freyen, situada en la esquina de las calles Venezuela y Bolívar, con 96 varas de frente á ambas calles.

Como se vé, dista solo 4 cuadras de la Plaza de la Victoria. El edificio construido á todo costo, consta de cuatro casas; almacenes, esquina, escritorio y tenia por base para el remate $ 1.600,000 m$.

La renta que produce excede de 1 p% al mes y, admírese el lector! no hubo postor!

Es el caso de preguntar ¿á dónde vá la propiedad raiz entre nosotros?

Ahora dos años el Banco Hipotecario avaluaba la misma propiedad en *cuatro millones de pesos*, daba á su dueño *dos millones* sobre ella y no hay hoy quien ofrezca *un millon y seiscientos mil!*

A este paso pronto se cumplirá el vaticinio que hacia un pesimista en 1870, cuando afirmaba que antes de diez años las casas al rededor de la Pirámide valdrian 50 p% ménos de lo que valian entonces.

La propiedad de Temperley que se remató el otro dia, y de que dimos cuenta, fué estimada en *tres millones* por el Banco Hipotecario, cálculo que se consideraba entonces exajeradamente bajo, pues el dueño pretendia que valia diez millones.

El Banco entregó sobre ella 70 mil fuertes y ahora en la venta resulta que no hay como sacar sino *veinte mil patacones escasos* ($ 487,500 m$).

A pesar de todo, lo único que mantiene su precio son los terrenos de estancia; fuera de allí no hay sino ruina para los propietarios.

No ha faltado sin embargo quien reprochase al espíritu mercantil la fiebre de sus especulaciones, se ha dicho que eran locos los que descontaban el porvenir haciendo cálculos sobre la marcha próspera del país.

Sean en hora buena: habrán sido locos.

¿Pero fueron mas cuerdos los censores que levantaron palacios, que hicieron grandes construcciones que hoy no se pueden ni vender ni alquilar?

El señor D. Juan Anchorena, ese espíritu que muchos se complacen en reconocer como el mas positivo, el mas sesudo ¿escapa al tildo de la generalidad?

¿Quién alquila sus casas de huéspedes, sus espléndidos hoteles?.........

Títulos Mauá—Le ha sido dirigida á la Agencia del Banco Mauá en el Salto, una exposicion cuyos firmantes representan 140,600 pesos en [illegible]

Hé aquí lo esencial de dicha exposicion:

«Cuando nos fué entregada la circular de fecha 31 de Marzo de 1875 del Sr. Vizconde de Mauá, no trepidamos en aceptar lo en ella propuesto, [illegible] análogas, hechas por el mismo señor en tiempos no muy lejanos aun.

«Han pasado sin embargo, *dos semestres* sin que nos haya sido entregada otra cosa que los intereses correspondientes á nuestros créditos, y sin que se haya hablado siquiera de los *sorteos régidos* que [illegible] *semestres y en seguida á la retirada ó conversion de las notas que tenian absoluta prelacion en conformidad á la ley*. (Véase la propuesta de arreglo á que hacemos referencia).

«Nuestros capitales, señor, fueron depositados en el *Banco Mauá y C.ª* con el objeto de tenerlos disponibles á la hora que lo deseáramos, y aunque [illegible] porque ha atravesado el Banco, tiempo atrás nos hayan obligado hasta cierto punto á aceptar el precitado arreglo, tambien tenemos entendido que por [illegible] año y pico, á sacrificarnos en holocausto del señor Vizconde ó sea vender nuestros títulos á la mitad de su valor intrínseco, como lo ha sucedido á otros tenedores de los mismos títulos, segun lo demuestran las cotizaciones de la Bolsa Montevideana.

«No hay duda, que un sorteo efectuado hubiera cambiado el valor real de los títulos á que nos referimos, puesto que hubiera disminuido el número de los mismos y ademas hubiera representado el principio del cumplimiento de lo prometido por el Sr. Vizconde.»

Nos informan—El Gobierno Brasilero ha prorogado por seis meses, contados desde el 29 de Diciembre, la suspension del cobro de derechos de consumo sobre el ganado vacuno y lanar importado, así como tambien de cualesquiera gastos á que estuviesen sujetos los buques conductores.

Enigma—Esta bella composicion pertenece á la poetisa española Concepcion de Estevarena, cuyo reciente fallecimiento fué llorado como una gran pérdida para la literatura:

ENIGMA

Con todos los rumores que mezclados
Suben á lo infinito,
He querido formar el hombre, anheloso,
De libertad el sacrosanto himno.

Rotas, murmullos, huracanes, risas,
Palabras y suspiros,
Nada es bastante, el himno deseado
Siempre incompleto resonó en mi oido.

Mientras me lleve por el mar del mundo
La nave del martirio
No espero ya escucharlo, falta un eco
Universal, espléndido y divino.

Tal vez la eternidad es solamente
Quien guarda ese sonido,
Y el velo de la muerte cubre el arpa
Donde resuena el suspirado himno.

Colegio "Náutico Nacional"—Los exámenes de este colegio que iban á tener lugar el Domingo 14 del corriente, han sido transferidos por órden superior, para los dias 21, 22 y 23 del mismo en el salon de la Universidad.

Quedan avisadas las personas que deseen concurrir á ese acto.

Frontera—Los Sres. Anaya y Merino, rematadores de los derechos de frontera de Cerro-Largo, han dirigido á sus empleados una circular que contiene las siguientes instrucciones:

1.° Bajo la mas severa responsabilidad, ningun empleado de Frontera, pondrá trabas de ningun género al libre tránsito de pasageros que hagan su pasage á caballo por cualquier paso ó picada del Rio Yaguaron, ya sea de la República al Brasil ó vice-versa.

2.° Permitirán pasar de igual manera los caballos de uso particular que conduzcan los transeuntes, ya sea montado, ó de tiro en pequeñas tropillas como caballos de viage; prohibiéndolo únicamente cuando por el número de animales se vea claramente que es otro su destino.

3.° Del mismo modo consentirán el libre tránsito de familias en carretones de uso que pasen del Brasil á este lado ó vice-versa, y que sean vecinos inmediatos, fiscalizando que no traigan artículos de contrabando.

4.° Dejará seguir libremente á toda persona viagera que lleve consigo algunas pequeñeces para consumo propio durante el viaje, como un poco de tabaco, azúcar, yerba, etc. etc., siempre que se vea que tales provisiones por su cantidad insignificante no pueden tener otro destino; limitándose solo á prohibir lo que con carácter de permanente suelen hacer los vecinos surtiéndose de efectos del Brasil para no pagar los derechos competentes.

5.° Recomiéndase muy especialmente á todos los Empleados de la Frontera que usen de la mayor moderacion y consideracion en sus relaciones con el Público en general, absteniéndose en emplear medios violentos ni vejatorios que serán severamente reprimidos.

El «Illimani»—Este vapor, llegado ayer, perdió durante el viage de Santander á Lisboa, al pasagero G. H. Fenn, procedente de Lóndres y con destino á Buenos Aires.

Durante un temporal fué arrojado al mar por efecto de un violento vaiven.

Su equipaje quedó en poder del Consulado Británico en Lisboa.

Trueno—La famosa D.ª Baldomera, de cuyas maravillosas operaciones bancarias tienen conocimiento nuestros lectores, ha redondeado su negocio en las circunstancias de que instruye el siguiente telégrama:

«Madrid, Diciembre 4.

«Fugó la noche anterior D.ª Baldomera, directora de la caja de depósitos que pagaban de interes el 30 p. % mensual.

Las señas de la fugitiva fueron enviadas por el telégrafo en todas las direcciones, con órden de prision.

Se calcula en 13 millones de reales el dinero con que fugó.»

Cúmplase—Ayer fué dirigido el siguiente telégrama oficial:

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al Cónsul Uruguayo—Craven Street.

Lóndres.

Bajo la mas séria responsabilidad se abstendrá Vd. de cobrar derechos consulares por conocimientos de carga.—AMBROSIO VELAZCO.

Varias noticias—Segun *La Tribuna* bonaerense por allá circulaba el rumor de que el Dr. D. Angel Floro Costa seria convertido en Ministro de la próspera hacienda Uruguaya.

Por supuesto, no lo creemos por treinta mil razones que omitimos por falta de espacio.

—Dice *El Ferro-Carril* que hubo un incidente desagradable entre D. José Rodriguez y el alférez Pino, del 1.° de Cazadores, del cual resultó herido el primero.

—Partió ayer para Canelones D. Eduardo Zorrilla, empleado del Ministerio de Gobierno con el objeto de recibirse del archivo municipal.

—Se ha constituido una asociacion de albañiles.

—Segun parece, el Alcalde Zárate ha obtenido el premio gordo, sin gastar nada en billetes de lotería. Fué él quien capturó á Lopez Jordan, y de ahí el que despues de convertirle en *modesto* héroe un diario argentino, se hable ahora de un premio por parte de la señora viuda del General Urquiza, y de otro premio por parte del Gobierno Nacional consistente «en 10,000 duros y una gran estancia.»

Creemos probable una recompensa oficial que no le arranque ayes al Tesoro Público; pero ¿cómo admitir que ella importe tal sacrificio pecuniario, inautorizado por la ley?...

Telégramas—Buenos Aires, Enero 11 del 1877. El corresponsal al «Centro Comercial.»

Oro abrió á 28.55; cerró á 28.65.
Cédulas, 72 %.
Fondos públicos, 60; muchas ventas.
Cambio sobre Lóndres, 50 oro.
Sobre Francia, 5 30.
Lanas firmes, poca venta.
Lanares, 23 reales.
Cueros salados, mas de 100,000 ofrecidos, sin compradores; precio bajando.
Sebo, un cargamento de Tuyú á 14 %.
Flete de vapores, bajaró á 60 chilling.
El «Tagus» tomó 1,200 fardos.

CAMPO NEUTRAL

Enfermedades mortales—Cuando un enfermo muere cualquiera puede decir de qué ha muerto. No es justo, pues, que cuando se cure, todo el mundo sepa con que se curó? Y sin embargo, millares de enfermedades mortales se curan con la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y nadie lo sabe. Los casos que se acercan á la sublimidad de milagros—como el del jóven *Jaime Wickoff*, que fué literalmente arrancado de las garras de la muerte, cuando se hallaba medio devorado por las escrófulas—son los que naturalmente se publican y quizás no contener de ellos ha asombrado á la sociedad que los ha leido en los principales periódicos, ya en las publicaciones médicas. Pero la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL ha verificado millares y *decenas de millares* de curaciones, cuando los médicos volvian la cabeza y decian: No hay esperanza. En todas partes en todas las estaciones del año, hace maravillas en silencio. Ojalá que en favor de la humanidad se conociese universalmente la verdad en lo relativo á sus propiedades.—Se puede adquirir en todas las principales droguerías. 360

La mayoría de las Píldoras que abundan en las Boticas, lo mismo que las que se titulan vegetales, son, no tan solo, nauseabundas, fuertes en demasía y difíciles de tomar, sino que contienen mas ó ménos Calomelano, ademas de Acíbar y Gomaguta y otras drogas ofensivas. Son medicamentos anticuados, en voga antes que tuviesen lugar los adelantos modernos de la ciencia, hallándose hoy sustituidos por otros catárticos mas agradables y eficaces. Las Píldoras de Mostacilla del Dr. Pierce, Purgantes Vegetales, combinan en sí las mas modernas y mejores propiedades catárticas, en concentrada forma, á la par que suaves y eficaces en sus efectos, las que son infalibles. Enteramente vegetales, azucaradas, diminutas y agradables, están envasadas en delicados pomitos de vidrio. Se encuentran de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos. 22

Orestes Bimboni—Maestro director de la orquesta del teatro de la Opera de Buenos Aires, dá lecciones de canto y armonía. Se le encuentra en el Hotel Central, altos de la Confitería Oriental, cuarto núm. 25, de 1 á 2 de la tarde, todos los dias hábiles. d16-1mes-1e.n.y1o.

Pedro Bustamante—Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 220, altos. CXXXIII-1s.e.n.-1o-v

Salon—Para baile ó tertulia de familia. Se alquila calle Maldonado número 58 (altos) con gas, alfombras, espejos y demas adornos.

El propietario ofrece el salon y dos piezas mas. CXIII

[illegible] candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 63. CXXIV

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, [illegible] muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 33 entre las de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta la misma hora de hoy rige el de 465.

Un peso papel representa 21 centésimos y 5 milésimos oro—Un peso oro 4 pesos 84 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 463 y cerró á 464—Despues de hora oficial se hizo hasta 468, quedando con vendedores á este tipo.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 13 Minas, Cerro-Largo y Artigas, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

El 12, Porongos por Chamizo, San Gregorio y Pintos.

Agencia calle Uruguay núm. 2.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Talá todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 9, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil:

El 17, JOHN ELDER—Agencia, Solís 35.
El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 153.
El 27, á las 3 de la tarde, PARANÁ—Agencia, Cerrito 181 (altos.)
El 31, COTOPAXI—Agencia, Solís 35.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 21, BRITANNIA—Agencia, Solís 35.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 11 y 26, CAMOES y CALDERON—Agencia Cerrito 212.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

HOY 12, á las 3 de la tarde, ADELA—Agencia, Zavala 116.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes á las 5 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 41.

Los Viernes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 41.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Juéves, SILIX y ONIX—Agencia Zavala 41.

HOY sale vapor para Rio Janeiro y escalas.

Pasageros

Por el vapor inglés *Illimani*:

De Liverpool y escalas.—David O'Connor, T. Duvivier, Amalia Duvivier, Oscar Wagner, Evaristo Wagner, María Cruz Diaz, Evaristo Montejo, Felipe Wibina, Pedro Fernandez, Diego Sanchez, Manuel Castañon, Vello Rodriguez, Fernando Gonzales, Jesus Amezaga, Un pasajero de proa.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de un tilburí, caballos y arreos, frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde.

Por los mismos, de velámen, calabrotes, cadenas, boles, etc. de un vapor, 25 de Agosto 316, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de mercaderías, comestibles, ferretería, loza y cigarros, Ituzaingó 112, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44, á las 12.

Por Balparda y Sienra, de calzado y suelas, Rincon 60, á la 1 de la tarde.

Por Lusiardo, de mercaderías, Rincon 126 y 130, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza, cristalería y ferretería, Zavala 70, á las 12.

Por los mismos, de esteras, Zavala 70, á la 1 de la tarde.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	60	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 30	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

DIAS DE TRABAJO

6.15 m.	hasta	Durazno.
7.10 m.	«	Piedras.
11.15 m.	«	Juan Chazo.
5.15 t.	«	San José.
5.47 t.	«	Piedras.

REGRESO

Del Durazno	9.40	mañana
De la Florida	12.52	del dia
De San José	6.15, 4.20.	dias de trabajo
De 25 de Agosto	7.35, 2.25, 5.45.	dias de trabajo
De Santa Lucía	7.45, 2.35, 5.55.	dias de trabajo
De Canelones	8.10, 3.10, 6.35.	dias de trabajo
De Piedras	8.45, 9.30, 4.05, 7.25, 3.23	dias de trabajo

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Enero 10—Civiles 10, oficiales 1, tropa 2, mujeres 2.

DADOS DE ALTA—Enero 10—Civiles 10, tropa 1.

FALLECIDOS—Enero 10—Civiles 2.

Novedades Policiales—Dia 10

Por la 1.ª seccion de policía fué remitido preso Julio Copin, por escándalo y desacato á la autoridad.

Por la 3.ª seccion fué remitido preso Pedro Barroge, por ébrio é insultar á una señora.

Por la del Peñarol fué remitido preso el menor Antonio Cavilla, por haber huido de la casa de sus padres y robado un caballo á un vecino de dicha seccion el que le fué restituido.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, Francisco Hermida Rodriguez, por escándalo y haber tocado á reunion de serenos.

Por la 4.ª, Pedro Suarez, por haberse introducido en el interior de una casa de familia.

Por la misma Pedro Galmau, por negarse á entregar unos menores que habian roto los vidrios de un farol.

Por la 6.ª Demetrio Duran, por escándalo.

Han entrado seis presos, 3 fueron puestos en libertad y 1 á disposicion del juez de Feria.

Multas

Se han cobrado 20 pesos, importe de 5.

Metálico

El vapor *Canova* condujo el siguiente:

R. R. Azevedo, reis 1.000,000; S. R. Azevedo, 1.000,000; Silva y hnos., 200,000.

Por *Illimani* para Buenos Aires.

Hugo Brown, £ 1,400.

Por el *Rio de la Plata*.

Francisco Vidiella, $ 930; J. Gomensoro, 8,700; Demarchi hnos., 750.46; M. M. Gonzalez, 1,488; N. Farriola y C.ª, 1,002; L. Bonomi, 546; Daguerre y C.ª, 370; Hungo y C.ª, 2,873; J. L. Cuestas, 823.07; Garavagno hnos., 500, F. Sartori y Trillo, 400; Juan C. Costa, 100; M. Alvarez, 200; J. Etchebarne, 180; C. L. Anavitarte, 1,746.83; Mario Rodriguez, 500.72; L. Superville, 2,000; Conceicao Rocha, 220; E. Esquivel, 600; R. Viñas, 3,200, Villegas hnos., 400.

Inmigrantes

Hoy solicitaron ocupacion en la oficina C. D. de Inmigracion Colon 132.

Portugueses: 1 jardinero

Franceses: 1 dependiente, 1 matrimonio, el marido platero y la mujer partera.

Italianos: 1 cocinero, 1 peon cocinero.

Ingleses: 1 mucamo, 1 muchacho.

Españoles: 1 armero, 1 dependiente, 1 cocinero, 1 quintero, 1 panadero.

Belga: 1 preceptor.

Argentino: 1 dependiente.

Se precisa 1 jóven oriental para aprendiz de carpintero.

[illegible]

Consuelo Felin, oriental, 13 meses; Manuel Gomez, español, 22 años, soltero; María Manchini, oriental, 6 años; José Rodriguez, oriental, 50 años, casado; José Paito, oriental, 11 meses.

MISCELANEA

Virginia

(EPISODIO DEL SITIO DE STRASBURGO)

El cañon tronaba en las riberas del Rhin. Rojizos [illegible] de fuego surcaban los espacios y una lluvia de hierro sembraba la destruccion y la muerte sobre la heróica ciudad de Strasburgo. La noche era tenebrosa y fria, el cielo estaba encapotado y [illegible] los torreones y silbaba con furia en la devastada campiña. ¡Triste espectáculo, y mas que triste, terrible panorama! Aquí, el ejército prusiano [illegible] atrincherado, los artilleros en sus puestos, y con una regularidad cronométrica, lanzando sobre Strasburgo [illegible] torres y sus bastiones, destacándose en medio del humo del incendio y de las sombras de la noche. Por momentos enmudecia el bronce, callaban los tremendos ecos de la llanura y tambien callaban los hombres, entonces un silencio aterrador, el silencio de los sepulcros, llevaba por todas partes la consternacion y el espanto.

En medio de tanta calamidad, [illegible] largo, era desolacion en Strasburgo. Una jóven ligeramente apoyada en los cristales de un balcon, impaciente [illegible] sobresalto escuchaba [illegible] habia escapado de su pecho un suspiro, dulce como el murmullo de las flores cuando las acaricia la brisa. Sus lindos ojos, fijos en la calle solitaria, devoraban las sombras y parecia querer rasgar los tintes de la noche. El cañon seguia tronando á lo lejos. Aquellos fatídicos ecos hacian estremecer á la impaciente Virginia. ¡Pobre niña! pálida y trémula se [illegible] de la vidriera, pero no tan pronto se apartaba, cuando de nuevo, su misma febril impaciencia la arrastraba á aquel lugar. El reloj de la iglesia vecina tocó doce vibrantes campanadas.—Media noche!—esclamó Virginia—¡y no llega!—Una nube de tristeza cubrió su purísimo semblante; sus manos temblorosas oprimieron su corazon angustiado y, cayendo de rodillas, quedó sumida en una meditacion profunda. ¡Oh! ¡qué hermosa estaba Virginia en aquel momento! suelta su cabellera, cubierta de alba y ondeante ropaje y llenos sus ojos de lágrimas se asemejaba á la estatua del dolor, implorando para la Francia la piedad y la conmiseracion de Dios. Pasaron algunos minutos. La calle solitaria comenzó á llenarse de gente. Se oia el paso de los soldados, el ruido de las armas, el relincho de los caballos, el rodado de los pesados trenes y carros de guerra, las voces de mando de los jefes y una que otra apagada esclamacion. Un estruendo horrible hizo retemblar hasta en sus cimientos todas las casas y los bastiones de Strasburgo. Era la ciudad que contestaba con sus cañones el cañon del invasor. Era Strasburgo, el pueblo heróico, que se preparaba para vengar sus casas incendiadas, sus monumentos destruidos y la sangre de sus hijos que empapaba sus calles y sus plazas. Virginia, fuera de sí, corrió hácia el balcon. La puerta del fondo de la estancia se abria en aquel instante y un jóven alto, pálido, hermoso, jadeante y cubierto de polvo se presentaba en el dintel:

—¡Virginia!

—¡Roberto!

Los jóvenes estaban uno en brazos del otro, sus ojos en sus ojos, sus manos en sus manos, unidos su aliento, en una sola alma, en una sola vida. Siguióse un momento de silencio, silencio sublime, religioso, infinito, ese elocuente silencio del amor á nada comparable, silencio que hace enmudecer la voz y hablar el corazon. Virginia lloraba, reia y sus miradas tiernas, ardientes, apasionadas electrizaban á su infeliz amante; tartamudeaba palabras ininteligibles y apagaba con sus caricias las palabras del enamorado Roberto, palabras no tan pronto dichas cuando ya robadas. Todo el mundo desapareció ante sus ojos. Olvidaron sus sufrimientos, sus amargas lágrimas, olvidaron los peligros, la guerra, los destrozos y la muerte que los amenazaba; olvidaron su patria y hasta la humanidad entera para pensar solo en sí mismos y en su amor. El cañon tronaba; ellos nada oian, nada escuchaban. El fuego, en ondas de encendida púrpura, cruzaba el Rhin; aquel fuego nada podia, era impotente al lado del que en sus pechos ardia.

Para Virginia y para Roberto, la humanidad entera estaba allí reconcentrada. Virginia veia en Roberto su mundo, su paraiso. Roberto veia en Virginia el astro de su esperanza, el cielo de su dicha. Se habian amado desde niños y para ambos, este era su primer y único amor. Mil contrariedades y obstáculos casi insuperables, dia por dia, se habian ido interponiendo entre los dos. Un amor puro, inmenso, santo arrastraba á Roberto hácia Virginia y una fatalidad ciega, cruel, inexorable separaba á Virginia de Roberto. Pobre y humilde, él no tenia mas que su espada y sus charreteras de capitan ganadas grado por grado, en el campo del honor.—Ella, noble, rica habia visto postrado á sus piés mil adoradores. Sus padres, mas de una vez, habian tratado de unir su suerte á uno de tantos pretendientes, muchos de los cuales llevaban en sus nombres blasones de alta y encumbrada alcurnia. Sin embargo, inútiles habian sido sus esfuerzos, vanas todas sus tentativas, Virginia siempre habia permanecido fiel al secreto amor de su alma. Muchos años habian trascurrido; toda comunicacion parecia cortada entre los dos; no se hablaban, casi no se veian. Roberto, léjos de su amada, languidecia tristemente.

Una tenaz oposicion le habia arrebatado casi toda esperanza. Lanzado en el torbellino de los campos, trataba de ahogar su dolor en medio de las fatigas y sinsabores de su vida de soldado. A pesar de todo, una vaga esperanza lo sostenia y por mas que los obstáculos se acumulasen en su rededor, el siempre esperaba, ¿y por qué no? ¿acaso hay alguien que pueda poner diques al corazon? Y luego, su corazon le decia que era amado, y que Virginia, el ángel de sus ensueños, el ideal de su alma, el encanto de su vida, lloraba su ausencia y sufria, sufria por él. Este pensamiento le habia dado fuerzas para vencer las mas grandes borrascas, hasta alcanzar, por fin, el objeto de sus aspiraciones. Virginia tambien habia tenido mucho que padecer. Sola, sin tener con quien compartir sus penas, habia devorado en el silencio y la soledad mil amarguras. Ella habia visto alejarse aquel á quien habia consagrado las primicias de su alma. No pudiendo verlo, la duda, poco á poco comenzó á albergarse en su pecho, ¡ah! lo que ella sufrió entonces, fué espantoso. Por fin, llegó un dia en que Dios se compadeció de tanto infortunio. Virginia y Roberto volvieron á encontrarse y esta vez quizá para ser felices.

Todo parecia sonreirles y, solo aguardaban el desenlace de la cruda guerra de que era víctima la desventurada Francia, para sellar al pié de los altares, un amor que Dios ya habia consagrado en el cielo. El padre de Virginia se hallaba entonces prisionero en Alemania. Sitiado Strasburgo y cortada toda comunicacion, Virginia y su madre se habian visto obligadas á permanecer en la ciudad. Roberto servia en el ejército de Ulrich, general en jefe de la plaza. El general francés habia resuelto intentar una salida, para romper el círculo de acero que lo estrechaba. El golpe debia darse aquella noche. Todas las tropas de la plaza estaban en movimiento. Roberto tambien debia partir, y por esto, habia venido á dár á su amada su último adios. ¡Momento supremo! ¡Momento de inefable dulzura!... No seré yo, simple narrador de esta historia, no seré yo quien intente pintar aquella escena, inútil seria mi empeño, pues no tiene el lenguaje humano palabras con que espresar una dicha que solo puede compararse á la del cielo.

El tiempo habia trascurrido veloz. El reloj de la iglesia tocó una pausada y lenta campanada. Roberto saltó de su asiento. Era llegada la hora de la separacion.

—¿Yo vas? esclamó Virginia con una voz mas triste que el postrer gemido de la avecilla que, interrumpida en la mitad de sus gorjeos, cae herida de muerte por el plomo del cazador.

—Es preciso: mi deber me llama.

—¡El deber! ¡Oh, tú no me amas, Roberto, tú no me amas puesto que me abandonas.

—¡Qué no te amo, Virginia! murmuró él con un grito en el alma, ¡qué no te amo! cuando sabes que mi vida entera te pertenece, cuando...

Una llamarada inmensa iluminó la estancia. Los fuertes vomitaban un infierno por la boca de sus cañones. Virginia, pálida, temblorosa, se colgó del cuello de su amante.

—¡Oh! por piedad, no te separes de mí!

Las lágrimas embargaron su voz. Roberto corrió hácia la puerta, mas Virginia, rápida como el pensamiento, se interpuso cayendo de rodillas delante de él.

—Roberto, no saldrás de aquí. Es en vano que te empeñes en persuadirme. Yo sé que saliendo de esta casa corres á una muerte casi segura. Escucha ¿no oyes el estampido del cañon?

—Es la voz de la patria que me llama! Es la voz de la patria que sucumbe!

—¡Y qué me importa la patria! Acaso ella podrá volverme ni una chispa siquiera de ese tu amor que es mi tesoro?

—Virginia, no blasfemes.

—¿Acaso ellos, esos hombres por quienes tú has derramado tantas veces tu sangre, se atreverian á rescatar á costa de la suya propia ni una sola gota de la que, con tanto heroismo, quieres de nuevo verter por ellos?

—Cálmate, cálmate, Virginia.

—No, tú no saldrás de aquí; tú no te perteneces ¡eres mio, mio!... Y sin embargo, ¡quieres abandonarme! ¿quieres verme morir!

—¡Qué suplicio, cielo santo!

—Roberto, en nombre de nuestro amor, en nombre de las muchas lágrimas que yo he derramado por tí, dime que no saldrás y que te quedarás conmigo.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! murmuraba entre dientes el desesperado jóven.

—¿No es cierto que sí? ¿No es cierto que oirás á tu Virginia?... ¡Oh! es imposible que tú me dejes, es imposible que seas tan bárbaro y tan cruel!

La desdichada niña loca, desesperada, se arrastraba á los piés de su amante. El cañon seguia tronando. Descargas compactas, sordas, precipitadas, terribles, anunciaban que acababa de establecerse un combate mortífero. Mas cerca se sentia el golpe de un cuerpo entero de caballería.—Las vidrieras y las puertas se estremecian. El clarín dejó oir su penetrante sonido.

—¡Ah! gritó Roberto, es el toque de á la carga! son las trompetas de mi regimiento..... ¡y yo estoy ahí!

Así diciendo, por un esfuerzo supremo, alzó á Virginia y estrechándola por última vez contra su pecho, imprimió en sus labios un [illegible] único y [illegible] desprendiéndose suavemente de sus brazos, salió desparorido de la estancia. Un ¡ay! lastimero, profundo, resonó como un último quejido de agonía. La infeliz Virginia no pudo resistir por mas tiempo. Una palidez mortal cubrió su hermosísimo semblante, las lágrimas se secaron de sus mejillas, llevó las manos á su frente y, doblando dulcemente la cabeza, cayó desfallecida como caen los lirios al ser tronchados por el viento.

Trascurrió una noche entera de combate. La primera claridad del dia doró la cumbre de las montañas. Una humadera fatídica se cernia sobre Strasburgo y sus alrededores. El Rhin rojo, de sangre, con sordo rumor arrastraba entre sus aguas cadáveres y despojos. Aun tronaba el cañon, pero eran solo disparos aislados y tardíos. Se levantó el sol ¡oh! que horrible cuadro! La Francia estaba de luto y cubierta de crespones lloraba la muerte de sus mejores y mas valientes hijos. La bandera estrangera flameaba orgullosa en las trincheras que circunvalaban á Strasburgo y, mil ¡hurras! y cantos de victoria, saludaban al brillante astro, precursor [illegible] nos detengamos á contemplar ese campo devastado y lleno de horror; volvamos á Strasburgo. ¡Pobre ciudad! hela ahí despedazada; hela ahí lúgubre, triste, mortuoria sintiendo ya en sus entrañas la brutal planta del vencedor. Sus calles atestadas de [illegible] bundo. Largas filas de carros cruzando cerca de los muros ¡ah! eran las víctimas del inútil y sangriento combate de aquella noche.

Las madres desesperadas llamaban á sus hijos... ¡sus hijos habian muerto! Las esposas desoladas corrian en busca de su esposo querido... ¡el esposo era solo un yerto cadáver! Tiernas niñas á voces [illegible] seres queridos que eran el embeleso de sus almas puras... nadie contestaba á sus lamentos, sino el pesado ruido del carro mortuorio ó el golpe seco del azadon del sepulturero.

[illegible] capitan, del desventurado amante de Virginia? ¡Ah! preguntádselo á las sombras de aquella noche de esterminio; preguntádselo al viento que soplaba en las riberas del Rhin mientras al impulso de los terribles cañoneros prusianos los escuadrones franceses caian como las mies á la hoz de la guadaña del segador. ¡Ah! quedó Roberto, el heróico capitan, ahí quedó en las orillas del Ill y del Rhin. ¡Paz y descanso para esa alma grande y tan desgraciada! ¡Paz y descanso para esa noble víctima de su deber! ¡Paz y descanso para ese mártir de la patria.

En los alrededores de Strasburgo se alzan algunas cruces solitarias, modesto recuerdo plantado por manos amigas en memoria de algun ser querido. Entre esas cruces hay una que lleva un solo y único nombre. Muchas veces los campesinos han visto arrodillada en aquel lugar una mujer jóven, hermosa, pero pálida, triste y al parecer ya sin vida. Aquella mujer permanece ratos enteros con los ojos clavados en la cruz. Es Virginia que viene á llorar sobre la tumba de Roberto. Las flores que circundan la cruz, escarchadas de rocío, son regadas por las lágrimas de Virginia y, empapadas con sus lágrimas, crecen y reverdecen para acompañarla en su dolor.

SOLICITADAS

Montevideo, Enero 11 de 1877.

Señor director de *El Siglo*.

He visto un violento artículo en *La Tribuna* de ayer escrito por el Sr. Cominges en contra de mí, y pido lugar en su diario para contestar dos palabras.

[illegible]

Andrés H. Garzon.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Enero 11 de 1877.

VENTAS DE ORO

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Telégramas comerciales

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 10

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

Gran baile de Sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El sábado 13 de Enero

PRECIOS

Entradas para caballeros . . . . 2 $ oro.
Palcos para las familias . . . gratis.
Las señoras, á juicio de la Comision.

A las 10 en punto.

NOTA—Las familias que por olvido no se les hubiese mandado invitacion, se servirán pasar á recojerla en la secretaría del teatro de 12 á 3 de la tarde, el viernes, sábado y domingo.

La Comision.

Salon de la Victoria

GRANDE Y ESPLÉNDIDO BAILE DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR PARA EL SÁBADO 13 Y DOMINGO 14

La empresa de este establecimiento, en vista de la proteccion que le dispensa la juventud oriental, no omitirá sacrificio para complacerla.

Para estos dos bailes se ha contratado una de las mejores bandas de música que tocará las mas hermosas piezas de su repertorio.

Hora y precio de costumbre.

NOTA—La empresa se reserva el derecho de no admitir á toda persona que no le inspire confianza

Museo Hartkopff

371 Y 173—CALLE DEL 25 DE MAYO—371 Y 373

Geología, Ethnología, Anatomía, Patología, Parásitos microscópicos, Momias, Coleccion de insectos, Galería de hombres célebres, La Inquisicion, etc.

Entrada. . . . . 1 $

Visible desde las 10 de la mañana á 10 de la noche.

d27-1mes

REMATES

Ruano y Gomensoro

De la preciosa casa-quinta sita en Atahualpa. Por órden de sus propietarios los señores Paullier hermanos.

El domingo 21 del corriente, á las 6 de la tarde, venderémos, á la mas alta postura y dinero de contado esta lindísima propiedad, construida á todo costo y compuesta de tres edificios de material cuyo detalle es el siguiente:

Edificio principal: con seis hermosas habitaciones, pisos de pino tea, cielos rasos de material, pintados al fresco, con un gran corredor cerrado con puertas vidrieras. En toda esta parte hay gas pneumático con sus aparatos correspondientes.

Segundo edificio: con cuatro habitaciones altas y bajas, cocina, despensa, dos letrinas, etc.

Tercer edificio: de altos compuesto de tres grandes habitaciones, una gran cochera, caballeriza lujosa con siete pesebres de canela negra, rejillas, estribes para arreos, etc.

Todos los edificios con aguas corrientes y ademas un aljibe de rica agua.

Un precioso jardin con frutales y plantas finas, parrales con zarzos de fierro, cercado de material y verja de fierro.

El terreno forma esquina.

Solo viéndola podrán darse cuenta de esta verdadera monada que cuesta mas de veinte mil pesos.

Se podrá visitar á toda hora del dia.

Escrituras de primer órden y libre de todo gravámen. 73.e6-7.d p. %

Por el mismo

De un tilburí, dos caballos y arreos.—Frente á la Bolsa.

HOY viernes 12, á la una en punto, venderémos, á la mas alta postura y sin retirar lote:

1 tilburí de 2 ruedas y en perfecto estado.

1 hermoso caballo de tiro excelente trotador y de toda confianza.

1 caballo de silla bueno y muy manso.

1 arreo. 99.e9-4

Por el mismo

De los aparejos, velámen, colchones, ropas de mesa y de cámara, un piano, un órgano y demas objetos salvados del vapor aleman «GOETHE»—En la barraca D'Espaux calle 25 de Agosto núm. 316.

HOY viernes 12 del corriente mes de Enero, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan C. E. Bendix y cuenta de quien corresponda en el órden siguiente:

EL JUEVES 11 Á LAS 12 DEL DIA

Los muebles de cámara, las ropas de mesa y cama, colchones, espejos, almohadones, servicio de porcelana y cristales para mesa, almohadas, lámparas, baldes de madera, bitácoras, compases, mangas de cuero, rollos cabos, meollar, goma para máquinas, varias provisiones y otros artículos á la vista.

A las 3 de la tarde

1 rico piano de Rachals y C.ª

[illegible]

Valdez y Iriz

Importante, de mercaderías—En nuestra casa, Rincon 5.

El lúnes 15 del cte, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion. 111-e5

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca bien construida en la calle Orillas del Plata núm. 70A.

El sábado 29 del corriente, á las 6 de la tarde en punto, se procederá á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y con asistencia del Sr. Actuario y del alguacil del mismo Juzgado, y para pago de hipoteca de la finca y sólida finca arriba mencionada, tasada en $ 6518 98 cts., compuesta de ocho espaciosas habitaciones con cielos rasos de material, cocina, leñera y aljibe de 50 pipas, piso de mármol 1er. patio, de loza-piedra el 2.° y baldoza fina el 3.°, jardin al fondo, caño maestro y derechos pagos, todo en perfecto estado y edificada á la moderna en 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Orillas del Plata, por 42 metros 95 de fondo al Sud, (anchura del fondo 10 metros 300); formado una área total de 613 varas ó sean 451 metros 952 milímetros cuadrados; linda por el Sud con la propiedad de D. Juan Recayte, por el Este con la de doña Francisca Santurio de Gomez y por el Oeste con la de don Nicolás Bolana. 112-e9-11

B. Lusiardo

De mercaderías.—En su casa calle Rincon, núm. 126 y 130, (Plaza Matriz.)

HOY viernes 12 á las 12 en punto. 135.e10.3

Gregorio Ibarra, hijo

IMPORTANTES DE LIBROS IMPRESOS

Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

POR LIQUIDACION DE UNA LIBRERÍA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 225,

AL LADO DE LA CONFITERÍA ORIENTAL

El sábado 13 á las 8 en punto de la noche

3,000 tomos selectos, de toda clase de libros, entre los que hay:

Enciclopedia, 40 tomos—Historia de España, por Lafuente—Mujeres célebres—Historia Natural por Buffon—Geografía de Maltebrun—Porcion de escojidos libros de Derecho—Gran surtido de las mejores novelas—Libros de educacion, devocion, etc.—Diccionarios de varias clases y diversos idiomas.

Por falta de tiempo no se hace el estenso catálogo, pudiendo los interesados visitar el establecimiento.

Papel de cartas, de oficio y de esquelas, sobres de muchas clases y tamaños, libros en blanco y gran variedad de artículos de escritorio.

TODO AL MEJOR PRECIO POR COMPLETA LIQUIDACION 142.e11.3

Balparda hnos. y Sienra

De calzado—En su casa calle Rincon núm. 60.

HOY viernes 12 del corriente á la 1 de la tarde, se procederá á vender un variado surtido de calzado.

Al mismo tiempo

Una partida de suelas. 115-e9.4

AVISOS FÚNEBRES

†

ANDRES REGGIO

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Diciembre de 1876.

Paula R. de Reggio esposa, Juana, Angela, Luis, Paula hijos, Antonino Ollonigo hijo político, y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de San Agustin (Union) el lunes 15 de Enero, á las 9 ½ de la mañana á cuyo obsequio quedarán infinitamente reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUZGADO DE FERIAS (DEPARTAMENTAL)

Dias 9 y 10

Franco con García (3); Firpo con Maschio; Los esposos Bassa con los idem Belando; Antonia Colmes de Codina; Nicolás García con Paula G. de Franco.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan [illegible]

Mendoza y Ucar

[illegible]

Rossell hnos. y Romaña

[illegible]

R. Tojeiro

[illegible]

Carballo Romaña y C.ª

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada, y á instancias del Albacea General de Intestados españoles, se cita, llama y emplaza al representante de la sucesion de D. Joaquin Juega, para que comparezca á estar á derecho en los autos que penden ante este Juzgado, formados con motivo de la muerte intestada de D. Manuel y D. Antonio Rodriguez, dentro del término de treinta dias á contarse de la fecha del presente, bajo apercibimiento de que en su rebeldía, se procederá con arreglo á derecho—Montevideo, Diciembre 22 de 1876—*Luis B. Cardoso*, escribano público y de intestados. d23-15.

Juzgado de Paz de San José

Por el presente cito llamo y emplazo á don Desiderio Florencio (a) Vega, para que en el término de veinte dias á contarse de la primera publicacion del presente, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve don Juan Dinzuti sobre documentacion de un terreno. —San José, Diciembre 12 de 1876.—*Miguel de la Hanty*, Juez de Paz. d23-15

Juzgado O. de Treinta y Tres

En los autos promovidos por doña Andrea Terra para la provision de curador á su esposo Abel Diaz, despues de la inspeccion personal que el infrascrito Alcalde Ordinario acompañado de los facultativos, el Defensor de menores y el Agente Fiscal, hizo del estado del referido Abel Diaz, por mi decreto del dia primero del presente fué declarado demente, y con fecha de ayer se ha discernido el cargo de la curatela á su referida esposa. Lo que se hace saber al público á sus efectos.—Diciembre 7 de 1876.—*Eufemio Buenafama.* d27-15

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Cristina Lopez Meireles, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á responder á la demanda que sobre escrituracion de una propiedad en este pueblo, le ha interpuesto don Prudencio Salbarrey; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; pues así lo he proveido y mandado en mi auto de esta fecha.—Treinta y Tres, Diciembre 16 de 1876.—*Eufemio Buenafama.* d27-1 mes

AVISOS

La agencia De Préstamos calle del Rio Negro número 54, avisa á los portadores de los boletos núms. 2216, 2219, 2221, 2222, 2226, 2229, 2230, 2233, 2235, 2236, 2239, 2240, 2243, 2244, 2245, 2246, 2248, 2250, 2253, 2256 bis, 2260, 2262, 2266, 2268, 2269, 2271, 2273, 2277, 2277 bis, 2278, 2280, 2284, 2289, 2290, 2292, 2293, 2295, 2296, 2299, 2300, 2302, 2305, 2307, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2319, 2320, 2323, 2324, 2327, 2331, 2332, 2333 y 2334, que si en el término de ocho dias á contar desde la fecha, no renuevan sus boletos ó sacan sus objetos serán vendidos por cuenta de quien corresponde.—Montevideo, Enero 11 de 1877. e12-3

Al comercio La casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Carranza y Casanovas por conclusion de contrato, queda al cargo de José Casanovas y Pablo Roca y en adelante girará bajo la razon social de José Casanovas y C.ª—Montevideo, Enero 1.° de 1877. *Carrau y Casanovas.* e12-3

J. Caselli y hno. Afinadores y constructores de pianos, que vivian en la calle Juncal, se han mudado á la calle de San José núm. 114. Construyen pianos de encargue á gusto de los interesados. Pianos Nacionales mas baratos y mejores que los estrangeros. Afinan y componen pianos y órganos; servicio esmerado y pronto.—San José núm. 114, frente al Convento. e12-1mes

Se ofrece un matrimonio francés; el marido para cocinero ó peon de almacen, y la mujer para cocinera, planchadora ó mucama; los dos con buenas recomendaciones y prácticos en el oficio. Quien los necesite ocurra á la calle de Juncal, 84, ó Cuareim, 170. e12-3

Oficial peluquero Se necesita uno bueno en la calle 25 de Mayo, núm. 151, Peluquería San Felipe. e12-10

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca y abundante, española; el que la precise ocurra calle de la Colonia núm. 108 A, cuarto núm. 1. e12-3

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1877

Entrada

Existencia en 30 Noviembre de 1876.	$	9,221.54
Alquileres de accesorios:		
P. Lapiolio	$	25.00
Garganico	»	17.00
Albarlli	»	10.00
D. Alvarez	»	15.00
Mantua	»	25.00
Falcon	»	17.00
Estieu	»	25.00
San Vicente	»	15.00
Cheminet	»	40.00
Cavaldeau	»	20.00
Barclo	»	40.00
Ferry	»	48.00
Bourdiello	»	45.00
F. Imperial	»	50.00

[illegible]

OVEJAS

Se venden de 10 á 15 mil, mestizas finas, de un establecimiento de campo en las inmediaciones del Durazno; tambien, conviniendo así á los interesados, puede arrendarse el campo necesario para pastorearlas.

Para tratar, ocurran á la Sala de Comercio Montevideana, bajo las iniciales E. F. e10-10-3pág

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa ha dispuesto que se vuelva á llamar nuevamente á los deudos ó interesados por los restos que existen en el antiguo Cementerio del Paso del Molino, señalando al efecto el plazo improrogable de seis meses.

En consecuencia, previene que si pasado ese término quedan algunos sin exhumarse, la Direccion no hará lugar á los reclamos que sobrevengan.

Montevideo, Diciembre 20 de 1876.

d21-3meses *El Secretario.*

DENTISTA INGLÉS

D.r STOKES

Calle Andes, 138

ALTOS DE LA CONFITERÍA DE LA BUENA MOZA

Todo trabajo es garantido

CXI

HESPERIDINA BAGLEY ÚNICA LEGÍTIMA DOS MEDALLAS

CXXXVI

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGÓ Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

SECRETARIA

DE LA

Direccion de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Diciembre 27 de 1876.

Hallándose vacante la escuela pública de enseñanza primaria inferior establecida en la villa del Rosario, llámase á concurso de oposicion para proveerla, debiendo tener lugar el acto el [illegible] de Enero próximo á las 8 en punto de la noche en el local de esta Corporacion.

Solo serán admitidas al concurso aquellas personas que tengan título de la República para ejercer la enseñanza en el espresado carácter, el que deberá presentarse á esta Secretaría, llenándose las formalidades establecidas por el Reglamento, hasta las 2 de la tarde del dia en que se ha de celebrar.

d23-15 *El Secretario.*

SE DESEA ALQUILAR

UNA CASA

AMUEBLADA

consistiendo en 1 salon y comedor, 3 dormitorios y demás oficinas. Se pagará adelantado si es necesario.

El que tenga dicha casa, con pieza mas ó ménos, puede dirijir una carta cerrada al almacen calle 25 de Mayo, núm. 202. e3-8-3pág

PECTORAL DE ANACAHUITA

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de los casos de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tísis.

MEZCLADO CON EL

Aceite puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ÚNICO DEPÓSITO

DE

[illegible]

ÚNICO DEPÓSITO

CAFÉ MOLIDO

[illegible]

AL COMERCIO

La sociedad entre los infrascriptos, bajo las firmas de Juan Fair y C.ª en Londres y Zimmermann Fair y C.ª en Montevideo y Buenos Aires, queda disuelta con esta fecha por mútuo Convenio, y su liquidacion en Londres, queda al cargo de Juan Fair; en Montevideo, al de José Kingburn Theobald [illegible]

Planillas

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

[illegible]

EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1877

SE ENCUENTRA EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

CONSTA DE 254 PÁJINAS

Y contiene las siguientes materias

Aprobacion Eclesiástica — Cómputo id. — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel Eclesiástico — Derecho de sepultura — Avisos sobre dias festivos — Almanaque del agricultor — Salidas y puestas del sol — Valor oficial de las monedas de oro y plata — Planilla de reduccion de las mismas — Tabla de reduccion de kilógramos á libras — Pesas y medidas — Seccion Recreativa, — Poesías, epigramas y anécdotas — Eclipses de sol y luna — Faces de la luna — Almanaque de escritorio — Tabla de reduccion de libras á kilógramos — Porte de correspondencia — Valor de las monedas estranjeras en Buenos Aires — Edictos de Policía en vigencia — Miscelánea — Estadística sobre el oro y plata — Artículos del Código Rural sobre higiene y seguridad de la propiedad — Tabla de sueldos desde 1 á 100 — Lista de los soberanos actualmente reinando, colocados segun la fecha de su advenimiento — Idem de los mismos colocados por su edad — Ley de Papel sellado y Timbres — Ley de Patentes de Giro — Sustitucion de los billetes nacionalizados — Poesía campestre — Ley de Patentes de Rodados para 1877 — Id de Contribucion Directa para id — Recaudadores de Contribucion Directa para id — Decreto reglamentario de id. para id — Tarifa general de aforos de tierras y ganados para id. — Reglamento general de Policías rurales.

Avisos que contiene este almanaque

Abanicquerías y Paragüerías

De F. Rabaioli Cámaras 121.

Afinadores

Luis Asti Uruguay 47 y 49.

Agencias

De Comisiones y marítima en Fray-Bentos, Plaza del Puerto de J. J. Mendoza.

Almacenes

De Ferretería, de Antonio Rubio, 18 de Julio 17 y 19.
De Puerto y Acosta, surtido general de ferretería, loza, cristales, etc., 18 de Julio 97 esquina Queguay.
Naval y ferretería, de Cassarino hermanos, 25 de Agosto 129.
De música, de Behrens, Sarandí 197.
Naval y de ferretería de Foly hnos. y C.ª, Misiones 31 y 33.
De fierro, zinc, carbon etc., de Gabriel Bernada y C.ª, Piedras 231 y 235.
De fierros, etc., de J. Etchebest, Cerrito 200.
De ferretería, de Teodio Tatto y C.ª, Rincon 153.
Naval y de ferretería, Luis Bonomi, Cerro 102 y 106.
Inglés, de comestibles, G. Easton y C.ª, Treinta y Tres 130.
Gran baratillo Americano, Colonia 138 á 144, esquina Rio Negro.

Alpargaterías

De la viuda de Braga, 25 de Mayo 473.
De Santiago Trombotti, Agraciada 145 B.

Armerías y Cuchillerías

Del Cazador, de J. M. Marinos, 25 de Mayo 445 y 447.
De Broqua Scholberg y C.ª, Rincon 137.

Aserraderos

Del Alto Uruguay, de J. B. Vierci, Agraciada 79.

Asfalto

Enrique Castiglioni, sucesor de Juan Peggi, Calle Canelones 293 y Paraná 27.

Balanceadores

Canto y Dominguez, 25 de Agosto 25 y Mercedes 237.

Barracas

De maderas, carbon, alambre, baldosas, etc., de Reborí Graffigna y C.ª, calle Orillas del Plata núm. 16.
De madera, G. Bonomi é hijo, Agraciada 41.

Bazares

De la China, Emporio de té, café, y vinos finos, de Martins y C.ª, Cámaras 70.
De Vicente y José Cambroni, por mayor y menor, Sarandí 265 á 269 y Juncal 103 á 109.
[illegible]

Beton Hidraté

Depósito, Francisco Ossola, Agraciada 95.
P. Alberti y C.ª, Parque 91, (Cordon.)
Piedras de vereda y revoques, de F. Ossola, Agraciada 95.

Boticas, Farmacias y Droguerías

Del Leon de Oro, de J. M. Sueiro, 18 de Julio 60.
De Ventura Garaicoechea, Sarandí 217.
De la Rosa, de S. Yerme y Hnos., Uruguay 93.

Cafées y Billares

Del Oriente, de J. Carballés, Piedras 225 esquina Ituzaingó.
De la Ópera, de Bernardo Dabezies, calle Buenos Aires frente al Teatro Solís.
De Pablo Fortunato, Plaza Independencia 95.
A la Grande Chartreuse, debajo de la Pasiva 223 y 225 esquina Juncal.

Cajas de fierro

Chubb y Son, Sarandí 135.

Camiserías

Fashionable, 25 de Mayo 142.
Nueva Camisería de Paris, 25 de Mayo 229.

Campanillas eléctricas

De Marchal y Paccard, Mercedes 149.
A la campana de oro, Convencion 78 y 80.

Confiterías

Del Telégrafo, Faravelli y Rovera, 25 de Mayo 304 á 308.
Montevideana, Rincon 161.

Colchonerías

De Juan Jané, La Barcelonesa, Colonia 68

Carpinterías

De M. Halty, Andes 75.
De Léglise, Colonia 116.

Contadores

Canto y Dominguez, 25 de Agosto 25 y Mercedes 237.

Cervecerías

Oriental de Robillard y C.ª, 18 de Julio, Plaza Morales

Cigarrerías

Lealtad, José Loureiro de Carvalho, 18 de Julio 58.

Cerrajería artística

De Berson Schauenberg y C.ª, Florida 57 y 59 y Uruguay 40.

Dentistas

Los verdaderos dentistas Americanos, Prince, Webster y Kimball, Cámaras 141.
Cousin y C.ª, 25 de Mayo 474.
Inglés, Dr. Stokes, Andes 138.
B. W. Bourse, 25 de Mayo 278.

Depósitos

De calzado, por mayor y menor, J. Harriaga hijo y C.ª, 25 de Mayo 431 á 435.
De vinos, conservas, espíritus y licores, de J. Turlan, Colon 72.
De calzado y cuero curtido, Hendy hnos. y C.ª, 18 de Julio 26.
De vinos generosos y tabacos, de Onofre Triay, 25 de Mayo 451 esquina Ciudadela.

Doradores

Taller de dorador de R. Serveti, 25 de Mayo 408.

Establecimiento

Italo-americano de P. Breglia y C.ª, Piedras 245 y 243.

Fábricas

De licores Italo-americano de P. Breglia y C.ª, Piedras 245 y 243.
De fideos, de Luis Podestá, Uruguay 125.
De baules, de A. L. Serbet, Rincon 94.
De baldosas, mosaico, etc. de Francisco Ossola, Agraciada 95.
De carruajes, de Miguel Caballi, Juncal 67.
De carruajes, de Luis Daglio, Juncal 23.

Ferreterías

De Vicente Costa, Sarandí 204.
De Luis Bonomi, Uruguay 251 esquina Queguay.
De Lamaison hnos., 18 de Julio 105 y 110.
De Trabucatti y C.ª, 25 de Mayo 329 y 401.

Fotografías

De Fleurquin y C.ª, Rincon 55.
Del Puerto, 25 de Agosto 104.
De la Paz, de Adrian Dieu, Ciudadela 70.

Fundiciones

De Castellá y C.ª, Reconquista 177.
De José Dufrino, 25 de Agosto 124.
Establecimiento mecánico del Puerto, de Plaza Benvenuto, Pérez Castellanos 52 y 54.

Gabinete Magnético

De Pedro Pellero, Andes 202.

Giros

Sobre Suiza é Italia, por Luis Bonomi, Cerro 102 á 106, 25 de Agosto esquina Misiones, 18 de Julio 104 á 106.
Id. id. id., de Luis Bonomi, Uruguay 251.
Id. España, Portugal y Canarias, por Onofre Triay, 25 de Mayo 451 y 25 de Agosto 99.

Grabadores

J. Welker, Misiones 147.

Herrerías

De Juan Martirene, Ibicuí 81.
De J. Etchebest Piedras 195.
De M. Halty, Andes 75.
De Cuneo y Peirano, Ituzaingó 67 y 69.

Hoteles

De la Paz, (antiguo Rilin) Piedras 141.
Fonda y restaurant del Escudo Catalan, de Manuel Junceda, Cámaras 79 y 81.
De Roma, de Pablo Fortunato, Plaza Independencia 96.
Nuevo Hotel de la Paix, de Cipriano Moupou, 25 de Mayo 259 á 263.
Español, de Juan Erasun, Buceo 16 á 21.

Introductores

José Bonomi é hijos, Agraciada 42.
De ferretería, de Luis Bonomi, Cerro 102 á 106.
De artículos generales, de Victor D. Miralles, Sarandí 257.
Trabucatti y C.ª, 25 de Mayo 329 y 401.

Joyerías, Platerías y Relojerías

De Juan Bautista Garibolo, 18 de Julio 143.
De L. Rossello y Debenedetti, Sarandí 307.

Librerías

De Maricot, sucesores Fernepin Hnos., 25 de Mayo 235.
G. Behrens, Sarandí 197.
Hispano-Uruguaya, Rincon 241 y Juncal 109.

Licores finos

Casa especial, de M. Bacigalupi y C.ª, 18 de Julio 319 á 323.

Litografías

De A. Hequet y Cohas, Treinta y Tres 89.
Oriental, de Luis Peña, Treinta y Tres 102.
De A. Godel, Cerrito 211.
De Mege y C.ª, Treinta y Tres 105 y 109.

Maquinaria

Taller de maquinaria y bombería, de Marchal y Paccard, Mercedes 149.

Máquinas de coser

Calle del 18 de Julio núms. 89 y 91; surtido general.
De Singer, Cerrito 173.

Médicos

Dr. Korth, Treinta y Tres 203.

Mercerías

De F. Rabaioli, Cámaras 121.

Molinos á vapor

Del Comercio, de Luis Podestá, Uruguay 126.

Panaderías

Genovesa, 25 de Agosto 257.

Papelerías

Útiles de escritorio etc. de Maricot, sucesores Fernepin hermanos, 25 de Mayo 235.
Oriental, Leon Sanson, gran depósito de papel pintado, Cámaras 108.
En general, artículos de escritorio, de Galli y C.ª, 25 de Mayo 304 y Rincon 97 y 99.

Paquetes á vapor

Société Generale de Transports Maritimes á vapeur, Zavala 109.
Mensagerías Marítimas, Cerrito 181 altos.
Compañía Brasilera, Misiones 105 y 109.

Peluquerías

Fashionable, 25 de Mayo 142.

Pianos

G. Behrens, Sarandí 197.
Compositor, Luis Asti, Uruguay 47 y 49.

Pintores y Empapeladores

Eugenio Laurier, Buenos Aires 149.

Pinturerías

De Leon Sanson, Cámaras 108.
De Galli y C.ª, 25 de Mayo 302 y 304 y Rincon 97 y 99.
De Lamaison hnos. 18 de Julio 108 y 110.
De Trabucatti y C.ª, 25 de Mayo 329 y 401.

Plantas, Flores y Frutas

Quinta de las albahacas, de S. Canepá, Yaguaron 8.
Establecimiento de arboricultura, de B. F. Pereira é hijo, Miguelete, camino de Larrañaga.

Relojerías

De L. Rossello y Debenedetti, Sarandí 307.
De T. G. Corcoran, calle de 25 Mayo 362.

Rematadores

Juan José Mendoza, en Fray-Bentos, Plaza del Puerto.
José M. Canto y Antonio Dominguez, 25 de Agosto 25 y Mercedes 237.

Sastrerías y Roperías

Al nuevo escudo catalan, de N. Estrach, 25 de Mayo 257.
De San José, de N. Pizzardo, 18 de Julio 70.

Segadoras y guadañadoras

De Kirby, 18 de Julio 27 y 29.

Sombrererías

De Eugenio Gauléne, Rincon 84.

Tiendas

Antigua Inglesa, Sarandí 122.
Inglesa, Cámaras 147.

Tipografías

La Minerva, Sarandí 157.

Zapaterías

De Juan Sentubery, Rincon 195 y 233.
De Lacolley, 18 de Julio 65.

Zuequerías

De la viuda de Braga, 25 de Mayo 473.
De Santiago Trombotti, Agraciada 145 B.

La Cosmopolita

La Empresa de Colonizacion Agrícola denominada «La Cosmopolita», en el Sauce, avisa al público y con especialidad á los agricultores que desde el 1.° de Enero del corriente año [illegible]

NO PRECISAN COMPRAR MÁQUINAS DE COSER

SINGER

A 36 PS.

[illegible]

MANZANILLA

DE SAN LUCAR

[illegible]

Banco Comercial

[illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

« ADELA »

[illegible]

ORENOQUE

[illegible]

PARANÁ

[illegible]

LA FRANCE

[illegible]

ITINERARIO

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de quien se interese con recomendaciones, ocurrir calle de Maciel núm. 10. e11-3

Al público El que suscribe participa al que deba cuenta á la casa denominada almacen del «Buen Orden» Aguada, en la calle de la Paz esquina Piedad, quien habilitó en ella á las ganancias al señor Miguel Baille, y no resultando de mas para el señor Baille que la cantidad de 25 pesos 75 centésimos resta á favor en el balance practicado el 7 de Noviembre de 1876; el señor Baile no tiene derecho á cobrar cuenta alguna por ser de mi propiedad.—Montevideo, Enero 9 de 1877.—*Antonio Mata.* e19-3

Al comercio Habiendo regresado nuestro socio y gerente Sr. D. Alfonso Seré, quedan sin efecto los poderes que con fecha 20 de Marzo 1876 conferimos á los Sres. D. Vicente Galli y José Baguiel para representarnos durante su ausencia del país.—Montevideo, Enero de 1877.—*Mateo Petit Seré y C.ª* e10-6

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Latorre y C.ª» ha sido disuelta de mutuo acuerdo, por escritura estendida el dia de hoy, por ante el escribano público don Victorino José Cabral, quedando á cargo del activo y pasivo don Fructuoso Latorre.—Montevideo, Enero 8 de 1877.—*José María Rodriguez, Fructuoso Latorre.* e10-6

Al comercio Habiendo vendido á José Tellería y C.ª el restaurant de Madrid, sito en las calles Rincon 6 y Zavala 109 y 111, lo hago público por si alguien tiene que reclamar lo haga dentro de 5 dias á contar desde la fecha, pasado cuyo plazo no atenderé reclamacion de ninguna clase. —Montevideo, Enero 9 de 1877.—*Francisco Martinez.* e10-3

Al comercio Habiendo entrado á formar parte, como sócios de mi casa, desde el 1.º del corriente mes, los Sres. D. José, D. Enrique y D. Rómulo Pareja y D. Francisco V. y Cousillas, la razon social de mi referida casa será en adelante de Francisco Veiga y C.ª—Montevideo, Enero 9 de 1877—*Francisco Veiga.* e.10-6

Al comercio Desde esta fecha, hemos entrado en liquidacion por terminacion del plazo del contrato.—Montevideo, Diciembre 31 de 1876.—*Francisco Rodriguez Alonso.*

HABIENDO ENTRADO EN LIQUIDACION—La sociedad de Francisco Rodriguez Alonso, de la que formábamos parte, continuaremos en el mismo ramo bajo la razon de Rodriguez y Carballo hnos. segun escritura debidamente registrada en el Juzgado de Comercio.—Montevideo, Enero 2 de 1877. —*Rodriguez y Carballo hnos.* e5-8

Al comercio Avisamos al comercio que, desde esta fecha, el señor Miguel Carroll es el único encargado de nuestros negocios en esta plaza, segun poder amplio que le hemos conferido.—Montevideo, Enero 1.º de 1877.—*Bates Stokes y C.ª* e5-8

Al comercio Habiendo vendido al Sr. D. Jorge Gibbons en esta fecha el negocio situado en la calle de Zavala, n. 42, denominado «Restaurant Inglés», suplico á todos los que tengan cuentas contra dicho establecimiento se sirvan presentarlas dentro del término de ocho dias. —Montevideo, 1.º de Enero de 1877.—*G. C. Hoard.* e3-8

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de José Helguera y C.ª, jirará en adelante bajo el nombre de José Helguera. —Montevideo, Enero 1.º de 1877.—*José Helguera y C.ª* e3-8

Adivinadora DOÑA ADELA — La mas antigua de esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales al público de Montevideo garantiendo su trabajo, dé buen resultado, adivina aunque sean enfermedades. Consultas desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche, calle de Washington núm 81. e1.º-3-meses

A los colchoneros Y al comercio en general. Se venden catres de madera dura del Paraguay de superior calidad, precio por mayor 8 pesos la docena: barraca y aserradero del Ombú calle de la Agraciada núm. 91. e22-3 meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 93. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Carros de baños En la playa del Norte entre las calles de Dayman y Rio Negro hay permanente los carros de baño tanto para señoras como para hombre y á un precio equitativo. e11-6

Café CLUB CENTRAL—Calle del Cerro núm. 85. En este establecimiento se sirven cenas á todas horas: hay un completo surtido de vinos finos, coñac, licores y vino de mesa especial á precios sumamente equitativos. Calle del Cerro núm. 85 altos. e3-1 mes

Centro Comercial De conformidad con el art. 65 de los Estatutos, se convoca á los señores suscritores á la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el 15 del corriente á la una de la tarde, para imponerse del informe anual de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cinco miembros titulares y nueve suplentes. e5-8

Cándido Rovido PROCURADOR —Calle 33 número 100.

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. ag1.º-perm

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confiteria Oriental. XIX

E. Kolberg Tenedor de libros, calle del 18 [illegible] 141. Especialidad de desenredo de escrituraciones complicadas y de arreglo de libros abandonados. Prontitud, esactitud y discrecion. d19-1 mes

El Dr. Espinosa Médico cirujano y partero se ha mudado calle del Uruguay núm. 182 (esquina Dayman). Consultas de 12 á 1.—Unicamente para ENFERMEDADES DE NIÑOS y vacunacion con EXELENTE VACUNA de 1 á 2 de la tarde. cxlv-1s.o-1c.n.-d

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 181. d2-1año

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero—En esta imprenta darán razon. ag28-10

F. Llanilla Acaba de abrir en la calle de Misiones núm. 93 su escritorio de corretages, remate y de cambio, en el que ofrece al público en general y á sus amigos en particular sus servicios. En esta casa se compra y se vende oro, se anticipa papel para derechos de Aduana para arreglarlo despues de la una al tipo oficial mediante el (cuarto) ¼ p. % de comision. Tambien se compran y venden onzas cortas y títulos del Banco Mauá y C.ª, etc. d11-1 mes

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 208 X.

¡Gran Pichincha! Se venden despreciadas las casas en los parajes mas [illegible] de Montevideo, una en la [illegible] y otra en la Nueva Ciudad, á saber:

La de la Ciudad Vieja es como sigue: tiene 17 piezas, es de altos, patios de mármol, letrinas mármol, patios cubiertos de cristal, grande algibe de 60 pipas, dos hermosas cocinas en las cuales hay agua de Santa Lucía, gas en toda la casa, agua de Santa Lucía en toda la casa, etc. etc., caño maestro y escrituras inmejorables.

La de la Ciudad Nueva es como sigue: de alto, 17 piezas, 3 grandes salones, gas en toda la casa, patios mármol, agua de Santa Lucía en toda la casa, caño maestro, 2 letrinas, 2 cocinas, escrituras inmejorables algibe de 88 pipas.

El que se interese ocurra á la calle del Cerrito N.º 96 darán razon. e31-3 meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 131. perm

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CXXVII

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Mozo Se ofrece un mozo para cochero ó para mozo de almacen; el que lo precise ocurra al Arroyo Seco frente al mirador de Suarez, almacen, de 3 á 6 de la tarde; tiene buena conducta. e10 3

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CIII

Peon francés Se necesita uno calle Reconquista, 170, á La Marseillaise, casa donde se encuentra el mas rico pan Marseillais; probar para saber. e10-3

Pedro Fernandez ECHENIQUE—Procurador patentado. Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y en particular á sus relaciones; contando para la buena direccion de los asuntos que se le cometan, con el concurso profesional de los mas ilustrados y rectos jurisconsultos del Foro. Escritorio: 25 de Mayo 119 ó Sarandí 232. e6-1 mes

Profesora Una señora inglesa, que posée perfectamente el aleman y el francés, se ofrece para dar lecciones de los tres idiomas, en casa de los interesados ó en la suya propia. Precios moderados. Dirigirse á la calle de Lavalleja núm. 2, ó en esta imprenta. e5-8

Regalo DE AÑO NUEVO. —15 dias solamente se vende á un precio tan módico que llamará la atencion. Hay mas: ¿Quién dejará de ir á elegir en el nuevo é inmenso surtido un elegante y bien confeccionado calzado hecho en el pais que vendíamos á 40 reales, hoy lo pueden obtener por 30, y de llapa una cédula, que si le favorece la suerte, se le regala un calzado como lo pida. Nadie falte á esta gran novedad, que si la suerte no le es propicia ya en la compra llevan el verdadero regalo.—Calle del 18 de Julio, núm. 250. CXXXVIII

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantias de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende el antiguo y bien acreditado almacen de comestibles al por menor situado en la calle de Rivera, esquina Piedad, por tener que ausentarse su dueño del país; para tratar, en la misma casa, á cualquier hora del dia. e10-6

Se vende Por no poderlo atender su dueño el café y billar sito en la calle Ciudadela núm. 152 frente al Mercado principal, el que se interese podrá ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. e10-15

Se ha perdido Un caballo bayo rosillo ensillado, de calle Ibicuí el dia sábado 23 de Diciembre, el que dé noticias de dicho caballo será gratificado; dirigirse á la calle Rincon núm. 2, se dará razon. e6-6

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se vende la bronceria de Antonio Fuentes y C.ª sita en la calle de Colon, n. 11, por ausentarse uno de los socios de este país; todo el que tenga cuentas con dicha casa puede presentarse en la misma. e3-8

Telmo Perez y C.ª Ha mudado su establecimiento de sastrería y ropería, á la calle Sarandí 343 esquina Bacacay, frente al café de la Bella Jardinera, contando con un rico surtido de casimires para atender á sus numerosas relaciones. d17-1 mes

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

NEUFALINA

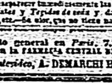

AGUA para LIMPIAR fácil y casi instantaneamente EN 5 MINUTOS

GUANTES de CABRITILLA Y DE PIEL DE SUECIA, Tejidos

La Neufalina, de superioridad incomparable sobre todas las esencias y productos tan diversos que se han empleado hasta el dia, limpia, dejándolos como nuevos, los Guantes, por delicados que sean sus colores, conservándoles al propio tiempo toda su finura y aumentando su duracion.

Hace desaparecer inmediatamente las manchas de grasa de los Cintas y Tejidos de seda y de lana, del Terciopelo, etc., etc.—Su olor, que no tiene nada de desagradable, [illegible]

Depósito general en París, 7, rue de Jouy, en la FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA.

En Montevideo, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Medicinas caseras del Dr. Jayne

CON SUS CORRESPONDIENTES RECETAS

EXPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE

(DOCTOR D. JAYNE'S EXPECTORANT)

Todos los que han tomado esta inapreciable medicina para el asma, toses, sangre por la boca, tos ferina, asma de los niños, ó ahogos, consuncion, pleuresía, inflamacion del pecho y de los pulmones, ronquera, dolor del pecho, pecho dolorido, dificultad de respirar y otras enfermedades de los pulmones y pecho, dan testimonio de su eficacia.

La tisis que con el nombre equivocado de consuncion lleva todos los años prematuramente á la sepultura á tantas personas, se cura [illegible] con el Expectorante.

El asma la cura tambien siempre; y con dos ó tres buenas dósis se calma la violencia de la tos ferina. Millares de enfermos desahuciados ya por los médicos en casos de consuncion, han recobrado enteramente su salud con esta medicina.

Es uno de los sudoríficos mas prontos y eficaces, y cuando se usa en casos incipientes de fiebres inflamatorias, pleuresía, inflamacion de los pulmones, afecciones catarrales, dolores en el pecho, coyunturas, huesos y músculos, reumatismo agudo etc., en dósis que causen náuseas pequeñas, echando al mismo tiempo bastante ropa en la cama y bebiendo mucha agua fria, promueve un sudor copioso que, guardándolo por dos ó tres horas, curará de una vez todas estas enfermedades.

VERMÍFUGO TÓNICO DE JAYNE

(JAYNE'S TONIC VERMIFUGE)

De todas las enfermedades de los niños, la mas fatal para ellos es la de las lombrices, y como los síntomas son los mismos que los de otras muchas enfermedades, las lombrices han hecho ya muchos estragos, algunas veces ántes que se sospeche que las tienen. Las lombrices, no solamente son causa directa de enfermedad, sino que la irritacion que producen agrava las otras enfermedades. Unas veces corren por todo el cuerpo, otras se juntan muchas de ellas formando como una bola ó pelota y obstruyen los intestinos y muchas veces la garganta, causando convulsiones y aun la muerte. Las lombrices no atacan solamente á los niños sino tambien á las personas grandes, y algunas veces mas á estas que á aquellos y muchas veces sin saber la causa de la irritacion que padecen, que es causada por las lombrices chicas y pequeñas que se llaman ascarides.

El remedio mejor que se conoce, es, EL ESPECIFICO DE JAYNE PARA LA TENIA; rara vez deja de producir su efecto, á lo menos puedo decir que no he tenido noticia de ningun caso en que no lo haya producido.

BÁLSAMO CARMINATIVO DE JAYNE

(JAYNE'S CARMINATIVE BALSAM)

Este es un remedio bueno de tomar, eficaz, infalible para la disenteria, diarrea ó despeño, cólera asiático, cólera morbo, cólicos, retorcijones, agrios en el estómago, jaqueca, dolores de cabeza nerviosos, cardialgia, venirse agua á la boca, dolor y náuseas en el estómago, vómitos, venirse la comida á la boca despues de comer, gastritis, inapetencia, insomnio, ruido en el estómago é intestinos, histérico ó mal de madre, calambres, temblores nerviosos, mareo, melancolía, decaimiento de ánimo, atrabilis, cuando los niños están inquietos y no se pueden dormir, y todas las afecciones intestinales y nerviosas.

Es la preparacion mas eficaz y en que se debe tener mas confianza, para curar todos los desarreglos del estómago y de los intestinos que padecen los niños en el verano. En todas las enfermedades que hemos dicho el Bálsamo Carminativo obra como por encanto.

Millares de certificaciones que todos los dias recibimos de clérigos, de familias bien conocidas y hasta de médicos, confirman todo lo que decimos aquí.

ALTERATIVO DEL DOCTOR D. JAYNE

(DOCTOR DE JAYNE'S ALTERATIVE)

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de ingredientes que la experiencia ha hecho ver que poseen las propiedades mas alterativas, desobstruyentes y eficaces para curar las escrófulas ó lamparones, tumores frios, úlceras, tumores escrofulosos, cancerosos é indolentes, afecciones mercuriales y sifilíticas, paperas, parótides, úlceras y dilataciones de los huesos, coyunturas glándulas, ligamento, ovario, útero, hígado, bazo, riñones, etc.; todas las enfermedades cutáneas como son tiña, herpe, granos, sarpullido, carbunclos, diviesos, barros, mal de ojos, etc.; dispepsia, mal de hígado, afecciones nerviosas, epilepsia, corea ó baile de San Vitor, hidropesía, enfermedades constitucionales, enfermedades que provienen de impureza de la sangre y otros fluidos del cuerpo, enfermedades de las mujeres como son: supresion é irregularidad en la menstruacion, flores blancas, esterilidad, hidropesía de los ovarios y del útero.

PÍLDORAS SANATIVAS DE JAYNE

(JAYNS SANATIVE PILLS)

Para el mal de hígado, gota, ictericia, dispepsia, reumatismo, enfermedades de la vejiga y riñones, fiebre, afecciones nerviosas, erisipela, enfermedades cutáneas, impureza de sangre, inflamaciones, melancolía, jaqueca, estreñimiento, dolores de cabeza, pecho, costado, espalda y miembros, almorranas, afecciones biliosas, enfermedades de mujeres, etc.

Apenas hay enfermedad que no requiera mas ó menos, un purgante y habria muchas ménos enfermedades, si la gente se purgara mas. Cuando el cuerpo está estreñido, nadie se siente bueno y ademas, el estreñimiento ocasiona muchas enfermedades graves y muchas veces fatales que se podrian haber evitado habiendo tomado una purga á tiempo.

Las medicinas del doctor Jayne se venden en casi todas las Farmacias de Montevideo.

Depósito general, **Botica de Caraleocchea**, Sarandí n.º 217.

d12-4 p. 2 por mes.

EXPOSICIONES UNIVERSALES
Medallas en Lyon, en 1872, en Marsella, en 1874 y en Paris en 1875.

35 años de éxito.

ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

DIPLOMA DE MÉRITO en VIENA, en 1873. Medalla de Honor de la Academia Nacional de Paris, en 1874

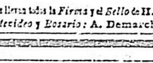

Es el mejor Elixir para AYUDAR LA DIGESTION, CURAR LOS DOLORES DE ESTOMAGO, CALMAR LOS NERVIOS, ALIVIAR EL MAREO Y LA DIARREA

Es uno de los MEJORES DENTIFRICOS

Bebida sumamente agradable.

Es un Preservativo eficacísimo DE LA COLERINA, DEL VOMITO, DE LAS EPIDEMIAS EN GENERAL, SANEA LAS AGUAS SALITROSAS

Se emplea igualmente como AGUA DE TOCADOR

Se vende en frascos y medios frascos que llevan todos la *Firma* y el *Sello* de H. de RICQLÈS de Lyon (Francia)

Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*: A. Demarchi hermanos y C.ª

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano — A regir desde el 18 de Diciembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1		3		5		7		9	
	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.15	1.00	5.15	5.30	5.45	6.00
Bella-Vista	6.23	6.23	7.17	9.08	11.22	1.08	5.20	5.38	5.52	6.08
Yatay	6.33	6.33	7.23	9.13	11.28	1.15	—	5.44	5.58	6.15
Sayago	6.42	6.42	7.33	9.22	11.40	1.25	5.33	5.53	6.10	6.25
Colon	6.50	6.50	7.40	x 9.30	11.47	1.32	5.40	6.00	6.15	6.33
Independencia	7.01	7.01	7.53	9.40	12.05	1.45	5.47	6.13	6.28	6.45
Piedras	7.16	7.16	8.05	9.50	12.15	1.55	5.55	6.21	6.38	6.55
Progreso	7.31	7.31	—	10.05	12.35	—	—	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.52	—	10.24	12.55	—	—	7.01	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.40	1.15	—	x 6.39	x 7.25	—	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 s. 9.15	ll. 8.45 s. 9.15	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll.11.25	1.55	—	ll.7.05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s.11.30	—	—	s.7.15	s. 8.15	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10.30	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll.11.03 s.11.23	ll.10.58 s.11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2		4		6		8		10	
	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll.12.37 s. 12.52	ll.12.37 s. 12.52	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	6.10	6.10	—	—	—	—	4.20	—	—	5.40
Rodriguez	6.45	6.45	—	—	—	—	5.00	—	—	6.13
25 de Agosto	ll. 7.25	ll. 7.25	-	—	—	—	ll.5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	s. 7.35	s. 7.30	—	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucía	x 7.45	7.40	—	—	2.35	2.35	5.55	—	—	6.55
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.25
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3.28	3.28	6.48	—	—	7.41
Progreso	—	8.48	—	—	3.48	3.48	7.08	—	—	8.00
Piedras	8.45	9.08	9.30	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.53	9.18	9.40	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	9.00	x 9.30	x 9.50	2.37	4.28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	9.08	9.37	9.58	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	—	9.44	10.05	2.53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	8.52
Bella-Vista	—	9.50	10.10	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	8.57
Central	9.22	10.00	10.18	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	9.05

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la esparada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros. XXV

8 veces sobre **10**

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de origen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Ooron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

JARABE DE ALQUITRAN DUREL FERRUGINOSO — PARIS 7, B.ᵈ DENAIN

Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI H.ⁿᵒˢ y C.ª

Tranvia de la Union

Se invita á los señores accionistas á recibir el 23 ° dividendo trimestral acordado por el Directorio de la Empresa, desde el viernes 12. Calle Solis, número 33 (altos).

Montevideo, Enero 9 de 1877.

e5-4 *El Secretario.*

JABONES SULFUROSOS

DE L. BARROU

Sucesor de A. Mollard

Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.

ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS

JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ACIDO FENICO
JABON DE ALQUITRAN

Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.

En *Montevideo, Buenos-Ayres* y *Rosario*. A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

SE MUDÓ

La gran talabartería, lomillería y platería de Juan M. Etchénare, se mudó de la calle 25 de Mayo, número 464, á la del 18 de Julio, núm. 214, entre Rio Negro y Daiman. d21-1mes

UNICO PRODUCTO de los conocidos hasta el dia, que cura en pocos dias, las *Enfermedades secretas mas inveteradas, los Flujos blancos*, etc., aun los que se han mostrado rebeldes á todo tratamiento curativo.

INJECCION BARRAJA VERDADERA É INFALIBLE

Precio del frasco acompañado de un prospecto: 4 fr.

Depósitos en *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DIRECCION DE

Estadística General

Esta Direccion ruega á todos los Jefes de reparticion de la República, se sirvan mandar en todo este mes á esta Oficina (situada en el edificio de la Aduana) sus estados, datos ó resúmenes anuales correspondientes al año ppdo. de 1876, de conformidad con el decreto 7 de Setiembre de 1874.

Montevideo, Enero 4 de 1877.

e5-8 *A. Vaillant.*

VIN DE MOITIER AU QUINQUINA FERRUGINEUX

Vino de Málaga con — Fosfato de Hierro

Este vino ha sido recomendado por toda la prensa médica como el mas eficaz.

Tónico usado para curar la Clorósis, la Anemia, y el Empobrecimiento de la sangre.

En Paris, LAURENCEL, farmacéutico, 45, rue des Lombards.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

POMITOS

POR MAYOR

Se venden baratísimos en casa de Gregorio Orluño 335, Calle del Sarandí, 335

e9-15

CARBOLATINE REYNAL — Medalla de Oro — Paris 1875

LICOR Normal DE ÁCIDO FÉNICO EDULCORADO

Para los usos cotidianos DEL TOCADOR, La Cura de las llagas, Quemaduras, etc. PARA LIMPIAR las MIASMAS, NEUTRALIZAR el VIRUS los Venenos PARA SANEAR LAS HABITACIONES, etc.

L. Reynal

PARIS 28, rue Taitbout, 28 PARIS

Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI H.ⁿᵒˢ y C.ª

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COLEGIO PIO

DE VILLA COLON

En los últimos dias del presente mes de Enero se abrirá el Colegio PIO Villa Colon.

Enseñanza elemental, superior, idiomas, estudios mercantiles, música, dibujo y preparatorios.

Pension mensual por pupilos, 16 $.

Los programas se hallarán en el mismo colegio y en la imprenta de «El Mensajero del Pueblo», calle de Buenos Aires, esquina de Misiones.

e6-15

ELIXIR STINTZY

LICOR INDIO

Farmacia STINTZY, Lyon (Francia).

25, *Cours Lafayette*, 25.

Este LICOR, sumamente apreciado en Francia, sobre todo en los hospitales militares, ha conseguido granjearse las simpatías de los médicos de mas fama, gracias á los maravillosos resultados á los que con su uso se ha podido llegar.

Es soberano contra el Colera y la Colerina, contra la Fiebre amarilla, la Diarrea, las Indigestiones, el Mareo, etc.

Se emplea ademas con resultados seguros para curar las *Digestiones laboriosas, los Dolores de estómago*, el asma, los *Vómitos de* [illegible], la *Jaqueca*, etc., etc.—Su precio, relativamente muy pequeño le hace asequible aun á las fortunas mas modestas.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

En *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI H.ⁿᵒˢ y C.ª

ACEITE DUCOUX

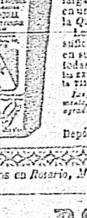

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO YODO-FERRUGINOSO CON QUINA

con Estracto de corteza de naranja amarga.

Este ACEITE es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.ʳ DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.

Las facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en *Paris*, D.ʳ DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

POR PRECIO NO SE DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE COSER

Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade Wilson, Planer y Hobe, para familia; sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquina de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unas como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les conviene mas comprar; igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que tanto tiempo que estaban aguardando las sedas é hilos de todos colores de aparar botas y botines, el que quiera comprar al por mayor ó menor encontrarán máquinas prontas y encajonadas, de dos ó de una por cada cajon con tapa ó sin ella. Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar; la casa es bastante conocida.

BARTOLOMÉ CODINA

Núms. 89 y 91 — Calle del 18 de Julio — Núms. 89 y 91

cxxxix.d

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

DEL PROFESOR BURGGRAEVE

Preparados con productos químicos absolutamente puros, en gránulos exactamente dosados.

CONSTITUYEN PARA EL FACULTATIVO UN ARMA DE PRECISION, PARA EL PACIENTE UN REMEDIO TAN AGRADABLE COMO COMODO

Entre estos medicamentos citaremos:

La QUASINA, que tomada en dósis de 2 á 3 gránulos al principio de las comidas, *provoca el apetito y facilita la digestion*.

La CAFEINA, que en dósis de 8 á 10 gránulos es el remedio mas eficaz contra la *Jaqueca*.

El ARSENIATO DE QUININA, contra las *Tercianas*.

El ALCALOIDE BROMADO, calmante muy poderoso de las *Afecciones nerviosas*.

La PODOFILINA, contra el *Estreñimiento*.

El SULFURO DE CALCIO, contra las *Afecciones del pecho* y las *Anginas*.

El YODOFORMO, la NARCEINA, la CODEINA, contra la *Tos*, etc.

SEDLITZ DE CHANTEAUD, PURGANTE SALINO, DEPURATIVO REFRESCANTE.

Combate á la vez [illegible], imposibilita los *Estreñimientos* y previene las *Dolencias inflamatorias*. Es el preservativo por excelencia de la *Fiebre amarilla*, del *Vómito negro*, del *Cólera* y de todas las *Epidemias*.

CH. CHANTEAUD y C.ª, 54, calle des Francs-Bourgeois, 54, en Paris.

Preparadores del AZUCAR CON ÓXIDO SOLUBLE DE HIERRO, el mas eficaz y el mas agradable de los ferruginosos. — Las obras y folletos explicativos se encuentran en casa de los Sres A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, depositarios en *Rosario* y *Montevideo*.

SILPHIUM CIRENAÏCUM

Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,

TÍSIS PULMONAR, Tísis laringea, BRONQUITIS AGUDA, Bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.

Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de los principales poblaciones de Francia.

DERODE Y DEFFÈS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa del Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera. Hay mozos españoles.

SALIDAS EN EL MES DE ENERO 1877

PARA EUROPA			PARA EL PACÍFICO		
Liguria	ENERO 3 (1877)		Illimani	ENERO 11 (1877)	
John Elder	Id.	17	Britannia	Id.	26
Cotopaxi	Id.	31	Valparaiso	FEBRERO	8

El LIGURIA y el COTOPAXI tocarán en Bahia y Pernambuco.—El JOHN ELDER tocará en el puerto de VIGO.

Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p. % de rebaja.

Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.

Se dá vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino viniesen los pasageros.

A ESPAÑA

Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y conducirá pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

Toda la correspondencia conducida por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Pauillac (Francia) y remitida desde allí á su destino por la via terrestre, por cuyo medio se obtendrá una transmision de dos dias mas temprano que antes.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solis, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, San Martin, 151.

XX

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

L. T. PIVER PARIS — EXPOSITION UNIV. 1867

10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.

Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

LECHE DE IRIS

para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.

Perfumería especial en base de Leche de Iris

VERDADERO JABON DE JUGO DE LECHUGA

el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE DE OPOPANAX

Esencia de OPOPANAX
Agua de OPOPANAX
Jabon superfino de OPOPANAX
Pomada superfina de OPOPANAX
Aceite superfino de OPOPANAX
Cosmético superfino de OPOPANAX
Polvos de Arroz de OPOPANAX
Almohadilla perfumada de OPOPANAX

AGUA DENTIFRICA ODONTÁLGICA

Incomparable de calidad.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FOLLETIN

25

La Promesa Sagrada

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Fernando le escuchó sin interrumpirlo una sola vez, con la profunda atencion del amigo que se interesa en el relato que [illegible]

[illegible]

que pueden darte la prudencia y la amistad. Y ahora vamos á dormir, que es muy tarde, y conviene reparar las fuerzas. Puedes soñar todo cuanto quieras; la noche es la madre de la esperanza y de las ilusiones. Mañana, cuando tornes á la vida real, cuando despiertes, iremos á tomar posesion de tu bufete, pues tengo gran curiosidad por saber si tu misteriosa protectora tiene buen gusto, aunque supongo que será esquisito.

CAPITULO VI

Al dia siguiente, á eso de las once de la mañana, Rómulo, y Fernando se presentaron en la porteria de la casa de Tula. [illegible]

[illegible]

—He visto con satisfaccion, querido Rómulo, que tu misteriosa protectora no ha olvidado nada. Tienes una cocina con todos los útiles propios para las necesidades que el arte culinario ha inventado; un comedor modesto y decente, muy en armonía con tu carácter de abogado nuevo; y en cuanto á este despacho, si bien no hay nada que deslumbre por su lujo, se encuentra en él todo cuanto puedas apetecer, es decir, cómodas butacas, una ancha y espaciosa mesa de ministro de palo santo, una estantería con un centenar de volúmenes propios de tu profesion; en una palabra, chico, te felicito y ardo en deseos de conocer á tu protectora. [illegible]

[illegible]

veces á las seis de la tarde en una taberna, y como sabíamos un poco de historia antigua, otro poco de derecho romano, como no eran desconocidos para nosotros ni los filósofos griegos ni los latinos, vagábamos por las calles de Madrid odiando á la humanidad, deseando un segundo diluvio y otras pequeñeces por el estilo, porque un diluvio es el gran recurso para los tronados. [illegible]

—¿Y no teníamos razon para aborrecer á los hombres?

—Ninguna, porque no era la razon la que nos aconsejaba [illegible]

[illegible]

ta que Tula y su hermano. Lo que por tí han hecho no se hace sin grandes simpatías. Si les fueras indiferente, desde el momento en que abandonaste la quinta de Villaviciosa por voluntad propia, no se hubieran acordado de tí. Créeme, aborda la cuestion con valor, pero ántes, procuremos averiguar quiénes son las hermanas Carranza, porque muchas veces en la cuestion de matrimonio se suele dar gato por liebre.

Aquí llegaba la conversacion de los dos amigos, cuando llamaron á la puerta. [illegible]

[illegible]